

De acuerdo con la LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR  
Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996,  
México.

## Capítulo II De la Limitación a los Derechos Patrimoniales

### Artículo 148.-

*Las obras literarias y artísticas ya divulgadas podrán utilizarse, siempre que no se afecte la explotación normal de la obra, sin autorización del titular del derecho patrimonial y sin remuneración, citando invariablemente la fuente y sin alterar la obra, sólo en los siguientes casos:*

I. Cita de textos, siempre que la cantidad tomada no pueda considerarse como una reproducción simulada y sustancial del contenido de la obra;

II. Reproducción de artículos, fotografías, ilustraciones y comentarios referentes a acontecimientos de actualidad, publicados por la prensa o difundidos por la radio o la televisión, o cualquier otro medio de difusión, si esto no hubiere sido expresamente prohibido por el titular del derecho;

III. Reproducción de partes de la obra, para la crítica e investigación científica, literaria o artística;

IV. *Reproducción por una sola vez, y en un sólo ejemplar, de una obra literaria o artística, para uso personal y privado de quien la hace y sin fines de lucro. Las personas morales no podrán valerse de lo dispuesto en esta fracción salvo que se trate de una institución educativa, de investigación, o que no esté dedicada a actividades mercantiles;*

V. *Reproducción de una sola copia, por parte de un archivo o biblioteca, por razones de seguridad y preservación, y que se encuentre agotada, descatalogada y en peligro de desaparecer.*

Si usted es el autor de la obra y no desea que sea visualizada a través de este medio, favor de notificarlo por escrito a:

Universidad Autónoma de Nayarit. Dirección de Desarrollo Bibliotecario. Edificio de la Biblioteca Magna. Ciudad de la Cultura Amado Nervo s/n. Col. Los Fresnos. CP. 63190. Tepic, Nayarit.

O bien vía correo electrónico a: [ddb@uan.edu.mx](mailto:ddb@uan.edu.mx)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**

**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**



**TESIS**

**(Investigación evaluativa)**

**HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DENTRO DE LOS CONGRESOS PARA LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

**Que presenta:**

**OLIVIA CERVANTES CUADRAS**

**Para obtener el grado de Maestría en Educación Superior**

Tepic, Nayarit, Octubre de 2009

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



SISTEMA DE BIBLIOTECAS

**TESIS**

(Investigación evaluativa)

**HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA FORMACIÓN PARA LA  
INVESTIGACIÓN DENTRO DE LOS CONGRESOS DE INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA**

Que presenta:

**OLIVIA CERVANTES CUADRAS**

Para obtener el grado de Maestría en Educación Superior

**DIRECTORA DE TESIS: M.E.S. JOSEFA ZEPEDA GONZÁLEZ**

Tepic, Nayarit; octubre de 2009.



## RESUMEN

El presente trabajo contiene la evaluación educativa que se realizó con los docentes de la Universidad Autónoma de Nayarit, que han participado como ponentes en los Congresos de Investigación Educativa realizados por dicha universidad, para verificar en qué medida estos congresos han propiciado el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación. En el documento se abordan los supuestos teóricos del objeto a evaluar, presentando un análisis argumentativo de las teorías filosóficas, epistemológicas, antroposociológicas, psicológicas y pedagógicas, así como los aspectos relacionados con la investigación evaluativa: antecedentes, características, modelos y el enfoque teórico metodológico, también se habla de la formación para la investigación y de las habilidades que es necesario desarrollar.

De igual manera, se incluyen los elementos teórico-metodológicos del enfoque evaluativo verificacionista aplicado, señalando el sistema categorial, los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información, el trabajo de campo y el procesamiento de los datos.

Presentando finalmente un informe detallado, indicando fortalezas y debilidades encontradas, seguido de una propuesta pedagógica para que se tomen las adecuaciones correspondientes.

## ABSTRACT

The present document contains the qualitative investigation realized to the Nayarit Autonomous University that they have participated as speakers in the Educative investigation Congress for to verify in that measure these congresses have propitiated the development of skills in the formation for the investigation. In the document approaches the theories assumed of the object to evaluate presenting an argumentative analysis of the philosophical, epistemology's, antropo-sociological, psychological and pedagogical theories, such as the aspects related with the evaluative investigation: antecedents, characteristics, models and methodological theories focus, also it speaks of the formation for the investigation and the skills that is necessary to developed.

Of equal way, it includes the elements theoretical-methodological of the verificationist focus applied, indicating the categorical system, the instruments that used for the information compilation, the fieldwork, procedure method of data.

Presenting finally a detailed in form indicating the fortitudes and weakness that I met, follow a pedagogical proposal for take the corresponding adecuatiions.

## PREFACIO

A la investigación educativa actualmente se le reconoce como parte importante dentro del campo académico, pues su principal función ha sido enfocada a la evaluación del rendimiento de programas sociales, donde dicha evaluación se realiza con el propósito de mejorar un programa mientras éste se está aplicando, lo cual contribuye enormemente al desarrollo educativo, pues permite que dicho programa sea modificado, buscando que cumpla cabalmente con los objetivos planteados.

Casi siempre que se realiza una evaluación educativa se centra principalmente al rendimiento de los alumnos, enfocados a los contenidos de conceptos y hechos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es importante señalar que la evaluación educativa comprende cuatro ámbitos que son: la evaluación del aprendizaje, la evaluación curricular, la evaluación institucional y la evaluación de la formación docente. De esta forma, la evaluación educativa se extiende a los alumnos, planes y programas de estudio, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo, normatividad, infraestructura, etc.

El presente estudio se encuentra ubicado en dos ámbitos: en la evaluación del programa del congreso de investigación educativa y, en la evaluación de la formación docente, puesto que por un lado se está evaluando un programa y, por el otro las habilidades desarrolladas por los docentes, centrándose de ésta forma en la evaluación de los sujetos que participan en dichos congresos.

Es de vital importancia señalar que durante la realización de este trabajo se presentaron algunos aspectos que limitaron su desarrollo, donde el factor principal fue la falta de experiencia dentro del campo de la investigación, por otro lado la falta de claridad epistemológica y metodológica, lo cual

dificultó gran parte de la construcción teórica y del método de trabajo. De igual forma, resultó complicado definir la técnica para el análisis de la información, de repente se contaba con tanta información que refirieron los instrumentos aplicados que no se decidía como depurarla, por lo que se tenía que centrar nuevamente en el objeto de estudio para no desviarse de los propósitos planteados en la problematización. No se presentan recomendaciones, puesto que el trabajo se realizó para que el cuerpo académico de implicaciones curriculares tomara las decisiones pertinentes con los resultados presentados.

## INDICE

RESUMEN.....	III
ABSTRACT.....	IV
PREFACIO.....	V
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.1 Supuestos teóricos del objeto a evaluar.....	5
1.1.1 Supuestos filosóficos.....	5
1.1.2 Supuestos epistemológicos.....	11
1.1.3 Supuestos antro-po-sociológicos.....	14
1.1.4 Supuestos psicológicos.....	17
1.1.5 Supuestos pedagógicos.....	20
CAPÍTULO II. LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EVALUATIVA.....	24
2.1 Antecedentes.....	24
2.2 Características.....	28
2.3 Modelos de investigación evaluativa.....	33
2.4 Fases de la evaluación.....	35
2.5 El objeto a evaluar y el enfoque teórico-metodológico.....	37
2.5.1 La formación para la investigación.....	43
2.5.2 Planteamiento del problema.....	48
2.5.3 Supuestos teóricos del objeto de estudio.....	48
2.5.4 Planteamiento metodológico.....	49
CAPÍTULO III. IMPLICACIONES METODOLÓGICAS.....	54
3.1 Sistema categorial y formulación de lo deseado.....	54
3.2 Instrumentos de evaluación.....	72

3.3 Trabajo de campo.....	74
3.4 Procesamiento de la información.....	75
<b>CAPÍTULO IV. INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DENTRO DE LOS CONGRESOS PARA LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....</b>	<b>77</b>
4.1 Informe de las habilidades desarrolladas en los congresos.....	77
4.2 Informe de aplicación de habilidades en la práctica docente.....	90
<b>CAPÍTULO V. PROPUESTA EN LA FORMACIÓN PARA LA INVESTI- GACIÓN DENTRO DE LOS CONGRESOS PARA LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....</b>	<b>94</b>
5.1 Fundamentos.....	94
5.2 Propósitos.....	97
5.3 Estrategias de acción.....	97
5.4 Plan de seguimiento y evaluación.....	98
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>100</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>103</b>
<b>APENDICES</b>	
Apéndice A. Guión de entrevista	
Apéndice B. Encuesta	
Apéndice C. Tabla de concentración de resultados de la entrevista	
Apéndice D. Tabla de concentración de resultados de la encuesta	

## INTRODUCCIÓN

Para las universidades públicas de nuestro país es necesario que los docentes no sólo se dediquen a la práctica dentro del aula sino que incluyan dentro de sus funciones sustantivas a la investigación, ya que ésta es fundamental para cumplir con el objetivo general de formar profesionales competitivos que respondan a las necesidades de un mundo global.

En la actualidad la educación enfrenta un desafío enorme que le exige como fundamento la información y el conocimiento. Esto nos lleva al hecho ineludible de fomentar la investigación, pues sólo así podrá lograr la universidad un grado de desarrollo aceptable para la sociedad y el país.

Dentro de la formación para la investigación existen ciertas habilidades que el docente necesita desarrollar e ir las perfeccionando a través de la experiencia, por lo que se requieren espacios que faciliten dicha tarea.

Para dar respuesta a estas necesidades, el Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAN, en coordinación con la Universidad de Guadalajara LAMAR se dieron a la tarea de crear un Congreso de Investigación Educativa, con el propósito de que allí se reunieran docentes de ambas instituciones a presentar sus proyectos y/o resultados de investigación, propiciando con esto la discusión, la crítica y el análisis que los llevarían a fomentar el desarrollo de habilidades en su formación para la investigación.

Dentro del congreso, en la presentación de los diferentes trabajos, los docentes interactúan con personas de mayor experiencia, lo que les presenta

Herramientas básicas para enriquecer sus habilidades y mejorar su formación para la investigación.

El presente trabajo tiene su justificación en razones de carácter institucional que se encuentran plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010 y en el Documento Rector, donde se norman las funciones, objetivos y propósitos de la Universidad Autónoma de Nayarit. En éstos se señala que la investigación es parte fundamental del trabajo docente, donde además de sus funciones formativas es necesario que dediquen parte de su tiempo en la generación y aplicación del conocimiento.

El propósito de este trabajo es verificar en qué medida los congresos han fortalecido el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación de los docentes de la UAN.

Este documento contiene el proceso de investigación evaluativa, que se llevó a cabo con un enfoque verificacionista, donde se recabó información a través de entrevistas realizadas a los docentes que han participado en los cuatro congresos efectuados, los que revelaron datos valiosos sobre las habilidades desarrolladas al interactuar con ponentes y conferencistas, tanto en las presentaciones como en el diálogo sobre temas de interés. Estos resultados permitirán al cuerpo académico de Implicaciones Curriculares tomar decisiones sobre la estructura de este congreso.

El trabajo realizado consta de cinco capítulos secuenciados con el propósito de facilitar al lector el análisis del mismo. El Capítulo I denominado la evaluación del desarrollo de habilidades en la formación para la investigación, se forma a través de opiniones de diversos autores acerca del objeto de estudio, teniendo como fundamento el sustento teórico del objeto a evaluar, aquí el lector se puede dar cuenta de que para fundamentar las investigaciones es necesario considerar lo que distintos autores opinan sobre el objeto de estudio. De igual

manera, se realiza un análisis argumentativo de las teorías filosóficas, epistemológicas, antro-po-sociológicas, psicológicas y pedagógicas, que permiten explicar dicho objeto; en el capítulo II se habla de la investigación evaluativa destacando sus antecedentes, características, modelos, fases, y el enfoque teórico metodológico del objeto a evaluar; en la parte final de este capítulo se presentan los aspectos de la formación para la investigación y de los elementos que la integran.

El capítulo III, se refiere a implicaciones metodológicas. En éste se abordan apartados donde se definen y operacionalizan las categorías del objeto a evaluar, explicando cómo se realizó el trabajo de campo, también se especifican los instrumentos que se utilizaron para la recogida de información y la forma en que se analizaron y procesaron los datos.

Dentro del capítulo IV, se presenta el informe de evaluación de las habilidades desarrolladas en los congresos, en él se elabora un diagnóstico de fortalezas y debilidades encontradas. Por otro lado, no contiene recomendaciones, pues es el cuerpo académico de implicaciones curriculares quienes tomarán decisiones sobre las modificaciones a realizar.

El capítulo cinco contiene una propuesta pedagógica que se espera aporte elementos que contribuyan a mejorar la formación para la investigación dentro de los congresos de investigación educativa, la cual está compuesta por: fundamentos, propósitos, estrategias de acción y un plan de seguimiento y evaluación.

La parte final del documento contiene las conclusiones donde se señala que dentro de los congresos se fomentan habilidades que permiten a los docentes mejorar su formación para la investigación y, que depende en gran medida de la formación profesional que se tiene y sobre todo de la experiencia en la

realización de investigaciones. De igual manera, se habla de las experiencias que el investigador obtuvo al realizar este trabajo.

En este documento se pueden detectar limitaciones, lo que se pretende es aportar elementos que permitan que los Congresos de Investigación Educativa sean un espacio donde se fomente el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación, esperando que contribuya a mejorar la dinámica y estructura de los espacios educativos.

## CAPÍTULO I

### LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Supuestos teóricos del objeto a evaluar

##### 1.1.1 Supuestos filosóficos

En todas las etapas de la existencia del hombre interviene la filosofía ya que esta lo lleva a reflexionar y cuestionarse sobre las cosas que vive y observa en su contexto, realizando valoraciones de las cosas cotidianas, así como de las verdades científicas. En el ser humano la filosofía aparece como una reflexión universal del pensamiento sobre sí mismo y sobre los valores de su conducta. Dentro de los conceptos esenciales de la filosofía está en primer lugar la concepción del yo, seguido de la concepción del universo, es por esto que la filosofía lleva a las interrogantes del descubrimiento del ser: ¿quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿a dónde voy? lo que lleva al intento de explicarse su posición en el universo.

La necesidad humana de conocer viene de la filosofía, nos dice Escobar (1987) que para realizar valoraciones y críticas fundamentadas es necesario utilizar a la filosofía, pues ésta nos lleva a la búsqueda y explicaciones del porqué suceden las cosas y, como a los docentes en su práctica diaria le surgen preguntas que lo llevan al deseo de realizar investigación acerca de la realidad que viven en su medio educativo, de igual forma esta misma necesidad de

conocer más tratando de acercarse a la verdad es lo que induce a participar en los congresos de investigación educativa buscando identificar y confrontar las ideas de otras personas en relación a los temas de investigación que les interesan; poder consultar a expertos sobre los temas que les inquietan mejorando así el desarrollo de habilidades que les permitan realizar investigaciones que los lleve a explicarse las cosas con un enfoque científico. Pero para poder llegar a este conocimiento es necesario que se comprometan con su formación para la investigación, lo que los llevará a comprender los acontecimientos y relacionarlos con los fenómenos de estudio. Aquí entra la dialéctica como modo de elevarse desde lo sensible hacia lo inteligible, es decir, cuando se inicia con la certeza de los sentidos y se avanza hacia el desarrollo de conceptos de un mayor grado de racionalidad y de universalidad (1997).

Por lo anterior expuesto, podemos señalar que las habilidades para realizar investigaciones se empiezan a desarrollar a partir de que el docente detecta un problema que desea resolver por medio de la investigación, donde es necesario que intervenga su propia experiencia y la de los demás compañeros de trabajo y de estudio, pero para extender sus conocimientos se hace primordial la participación en Congresos de Investigación educativa. Desde el momento de la planeación de las acciones, es necesario tener presente todos los sucesos que han generado realmente el problema a través de la historia. De acuerdo con Ferrater (2000: 89) "El uso de la dialéctica permite comprender el fenómeno de los cambios históricos (materialismo histórico) y de los cambios naturales (materialismo dialéctico)". Esta concepción dialéctica nos refiere que una de las categorías fundamentales del ser es el movimiento que se encuentra determinado por el devenir y la historia por lo que para poder comprender dicho objeto debemos conocer su evolución a través del tiempo (2000: 96).

Aquí cabe referirnos a Hegel, para quien la dialéctica "es constitutiva de la razón humana porque ésta reproduce en el pensamiento las oposiciones que se dan en la realidad objetivamente; por lo tanto la dialéctica no se basa en ilusiones o falacias, sino en la realidad misma" (Dialectica, 2009, junio).

Con el propósito de explicar lo expuesto, se consideran las aportaciones de la corriente filosófica del materialismo dialéctico ya que este explica las cosas desde un enfoque científico, donde su característica principal es que el docente al formarse para la investigación no solamente se puede basar en conjeturas que él mismo haga sobre la realidad, sino que existen personas con más conocimientos así como teorías y métodos que debe de considerar, por lo que al participar en los congresos tendrá la oportunidad de consultar a expertos o a personas con otro tipo de experiencias sobre dicho tema. Para esclarecer esto se hace referencia a los diálogos platónicos tempranos que nos dicen que "el procedimiento permite someter a examen cierto conjunto de creencias que mantiene determinado individuo. A partir de los diálogos medios, su alcance se amplía, para poner a prueba hipótesis o teorías con las que no necesariamente alguien está comprometido" (2009, junio).

En el materialismo dialéctico, como sistema filosófico, se presenta una concepción e interpretación del mundo que se apoya en datos, resultados y avances de las ciencias y su espíritu se mantiene en correspondencia y vigencia con la tradicional orientación progresista del pensamiento racional científico.

Para abundar en este rubro, a continuación mencionaremos las tres leyes que propone el materialismo dialéctico para modificar la realidad, explicando cómo el docente puede aplicarlas para mejorar su formación para la investigación.

La primera ley es la de tránsito de la cantidad a la cualidad. Esto afirma que la naturaleza se encuentra en constante cambio siempre, es lo mismo que sucede cuando el docente se está formando para la investigación, ya que al avanzar en el desarrollo de habilidades, el pensamiento y el enfoque del docente está cambiando producto del proceso propio de la tarea que realiza, pues al estar indagando se encuentra con realidades que lo llevan a nuevos razonamientos que le permiten transformar y mejorar su proceso de formación. Como lo dice Echegoyen "cuando los cambios cuantitativos adquieren un nivel crítico, se produce un cambio cualitativo, un salto que da lugar a una realidad de una especie superior" (Echegoyen, 1997: 29).

La segunda ley es la que hace referencia a la Ley de la unidad y lucha de contrarios, que es la que permite al docente investigador expresar sus ideas a otras personas, lo que indudablemente como ser individual generará contradicciones y como se encuentra en una etapa de conocimientos nuevos esas posturas antagónicas necesariamente le producirán cambios que le permitirán modificar los paradigmas para la investigación. Todo esto se hace necesario en una investigación para lograr modificar los datos y llegar a los propósitos planteados, de lo contrario, se perdería la relevancia del objeto de estudio. Aquí vale la pena mencionar lo que Echegoyen menciona "una de las características de la dialéctica, es que las cosas contienen en sí mismas contradicciones internas, las cuales son la causa principal del movimiento, el cambio y el desarrollo del mundo, es una dimensión fundamental de la realidad" (1997: 29).

Al presentar el investigador sus conjeturas, él mismo se contradice en ocasiones por lo que tiene que aclarar esas ideas, considerando las nuevas

aportaciones para pensar y repensar lo que le llevará a un nuevo pensamiento que le aportará datos para modificar los resultados y enriquecer la investigación. En este caso, las contradicciones son fuerzas antagónicas que darán lugar a nuevos cambios.

La tercera ley es la que para Marx es la Ley de la negación de la negación y, finalmente, la ley de la dialéctica viene siendo lo que Hegel denomina como tesis, antítesis y síntesis. Echegoyen, señala "que este proceso sucede tanto en la naturaleza, en la historia y en el mismo pensamiento y que surgen precisamente de las propias contradicciones naturales que cada parte del universo trae consigo". (Echegoyen, 1997: 30). Considerando que en todo proceso de investigación se presentan estas posturas, pues surge la primera cuando al iniciar el proceso de la investigación se plasma la realidad que concibe el investigador, donde intervienen sus propios puntos de vista los cuales están basados en la experiencia que le ha tocado vivir, aquí intervienen argumentos propios o sea lo que la práctica docente le ha revelado en los diferentes grupos que ha atendido en su quehacer profesional y considerando los resultados obtenidos, en este momento es cuando surge la "tesis" es decir, la afirmación que tiene sobre el objeto de estudio motivo de la investigación, aquí interviene su propia formación profesional, personalidad, sus creencias y convicciones las cuales basadas en sus vivencias y su particular forma de concebir la realidad, son las que lo llevan a creer y a afirmar lo que expone.

Enseguida se presenta la "antítesis" o negación, ésta surge cuando al dialogar o expresar esos puntos de vista o afirmaciones propias del objeto de investigación con otras personas, compañeros de trabajo, investigadores o cualquier persona conocedora del tema, se presentan confrontaciones que lo harán dudar, negar y reconsiderar lo argumentado, cambiando su postura para poder mejorar su trabajo de investigación. Aquí se debe de tomar como

referencia a la dialéctica, pues al dialogar o discutir una misma realidad entrarán diferentes puntos de vista acerca del mismo objeto de estudio, produciéndose así la lucha de los contrarios, pero al mismo tiempo la unidad de los mismos, pues se trabaja sobre un mismo objetivo lo que dará lugar a la tercera postura que es la "síntesis" o negación de la negación, que traerá como resultado la creación de una nueva tesis. Pues la negación no es negación pura y simple, sino asimilación de lo negado que nos lleva a un estadio de realidad superior (1997: 30).

Por lo anterior, podemos afirmar que en todo proceso de investigación intervienen lo pasado y la realidad presente en el objeto de estudio, donde se considerarán los cambios que se han presentado, puesto que todo siempre está cambiando nada permanece estático y el investigador racional tendrá la capacidad de considerar esos cambios para modificar el problema y mejorarlo. Aquí entra la reflexión de Heráclito donde refiere que: "todo fluye, todo cambia, nada permanece" (Ferrater, 1979: 2146). Por ello es inminente que se considere que para que una investigación tenga éxito, es preponderante que el investigador no sólo se base en su razón, sino que consulte las opiniones de otros expertos en el tema y pueda así lograr mejorar el problema y aplicarlo en su práctica docente.

Para Moran (1999), el docente-investigador es el sujeto que conduce a la fuente del conocimiento puesto que es el protagonista de los recursos de la investigación para alcanzar el doble propósito de formar y autoformarse, buscando estrategias metodológicas y a su vez, apoyándose en teorías de grupo donde se concibe como objeto de enseñanza y sujeto de aprendizaje.

Al evaluar la participación de los docentes en los congresos de investigación educativa, se busca determinar la influencia de los congresos en el desarrollo de habilidades en su formación para la investigación.

### **1.1.2 Supuestos epistemológicos**

En la epistemología, como teoría del conocimiento, surge una relación entre el sujeto y el objeto donde el docente investigador toma una postura que lo llevará al conocimiento científico del objeto, aquí intervienen la idea, la percepción y la experiencia que el sujeto tenga sobre la realidad que se plantea. Por lo tanto cuando los docentes realizan trabajos de investigación existen constantes cambios durante el desarrollo y es muy importante que no se pierda la relación existente entre el sujeto y el objeto. Cuando los docentes asisten a los congresos de investigación educativa comparten sus ideas con las de otras personas, lo que le permite una mayor reflexión y es a partir de éste análisis que puede llegar al conocimiento y así mejorar su formación.

El docente que requiere formarse para la investigación debe de realizar investigaciones consultando diferentes teorías para fundamentar el conocimiento (racionalismo), y al mismo tiempo debe de aprender haciendo (empirismo) pues la formación más completa es la que se logra con la teoría y la práctica, considerando el aprender a aprender y aprender haciendo. Tomando en cuenta que "mientras el racionalismo considera el pensamiento como la fuente y la base del conocimiento, para el empirismo es la experiencia" (Hessen, 1999: 32).

Algunos autores reconocen el término epistemología como la "gnoseología o teoría del conocimiento" (Mora y Sepulveda, 1999: 76), considerándola una rama de la filosofía que se encarga del conocimiento en general y, en éste caso se refiere al conocimiento científico, pues en el proceso de formarse para la investigación se está buscando resolver un problema real de tipo académico para desarrollar habilidades que le permitan llegar al conocimiento científico y generará nuevos conocimientos para mejorar el aprendizaje de los sujetos que se encuentran inmersos en ese problema del proceso educativo. Para entender el problema es necesario analizar la relación entre el sujeto y el objeto para así poder describirlo durante el proceso de la investigación y llegar de esta forma al conocimiento científico (1999: 76).

Los supuestos epistemológicos son muy importantes en el desarrollo de habilidades para la formación de investigadores, pues la epistemología se ocupa de la definición del saber y los conceptos relacionados con éste, donde intervienen las fuentes, los criterios, los tipos de conocimiento posible y el grado en que cada uno se acerca a la verdad; así como una estrecha relación o relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido.

En el materialismo dialéctico se rechaza que los sentidos sean el medio directo para llegar al conocimiento verdadero, aunque reconoce la cognoscitividad de la realidad, sostiene que si se quiere llegar al conocimiento científico es necesaria una ruptura epistemológica con los datos empíricos y que el conocimiento científico será producto de la interacción del sujeto cognoscente con el objeto del conocimiento a través de una acción transformadora. Aquí, el sujeto y el objeto tienen la misma importancia pues existe una relación dialéctica que no se puede separar (Echegoyen, 1997).

El conocimiento científico es objetivo y subjetivo al mismo tiempo. Es objetivo porque a partir de él es posible explicar la realidad y transformarla pero al mismo tiempo, es subjetivo y relativo en relación al momento histórico en que se produce el conocimiento, a la vez que es imposible de llegar a verdades absolutas en el tiempo. Considerando que "la profesión del teórico crítico es la lucha, a la que pertenece su pensamiento, y no el pensamiento como algo independiente o que se pueda separar de la lucha" (Horkheimer, 2000: 51).

Al asistir a los congresos, el docente como sujeto ávido de conocimientos que le permitan formarse para la investigación necesita tomar en consideración todo lo que encuentre a su alcance, así como utilizar todas las herramientas con que cuente, sin menospreciar nada que le permita lograr lo que pretende. De igual forma, debe abordar los diferentes problemas que en la realidad del ámbito educativo se le presenten. Por lo tanto, nos podemos referir al método como lo define Descartes: "entiendo por método reglas ciertas y fáciles, mediante las cuales, el que las observe exactamente no tomará nunca nada falso como verdadero, y, no empleando inútilmente ningún esfuerzo de la mente, sino aumentando gradualmente su ciencia, llegará al conocimiento verdadero de todo aquello de que es capaz" (Diez, 2009, junio).

El punto de partida para la realización de una investigación se basa en la idea, la percepción y la experiencia que el sujeto tenga del objeto, y en el caso de los docentes, es la concepción de la realidad en que se encuentra inmerso en su campo de trabajo, la cual es dada por la experiencia en el servicio universitario que lo sitúa en el contexto del objeto, pero esto no es suficiente para solucionar el problema. Es imperioso que consulte con expertos sobre métodos y técnicas de investigación.

En la primera etapa de la investigación es necesario que el docente investigador indague los antecedentes y cómo ha sido la evolución del objeto de estudio, también deberá considerar las dimensiones y los planos de la realidad que lo caracterizan. En cuanto al momento de concebir la realidad, "el momento presente de un proceso social debe ser concebido como dado y como dándose, como el momento del desenvolvimiento de lo real producido por el presente y como presente produciéndose. Al construir el objeto de investigación debe tenerse claridad sobre esta situación y, desde este momento, plasmar la intencionalidad como centro de trabajo intelectual" (Covarrubias, 1995: 118).

Por lo anterior expuesto, podemos afirmar que cuando un docente acude a un congreso en investigación educativa con el propósito de mejorar su formación para la investigación, se está en constante cambio y los hechos y fenómenos que se vayan descubriendo por parte del docente deben continuar con esa dinámica, haciéndola necesaria la correlación estrecha entre el sujeto y el objeto, lo que representará una gran experiencia y conocimiento para el sujeto, donde el objeto será sometido a una interpretación de conocimiento y modificación, para llegar a que el sujeto o sea el docente mismo presente cambios paradigmáticos, pues está construyendo y aportando nuevos conocimientos acerca de su propia práctica.

### 1.1.3 Supuestos antropológicos

Para que un docente se forme para la investigación en el campo educativo es imprescindible que en su proceso de investigación considere y relacione las creencias y valores que imperan en la sociedad donde se presenta el problema

motivo de la investigación, por lo que se hace necesario reflejar las intenciones y acciones, es decir, considerar las necesidades sociales y no sólo basarse en necesidades personales para poder relacionar así la teoría con los hechos dentro del contexto cultural existente y, de ésta manera, el resultado beneficiará y modificará la realidad detectada sobre distintos conflictos que pueden ser del tipo económico, político o social.

Para efecto de explicar lo anterior se sostiene que como el segundo problema fundamental de la filosofía es el conocimiento de la realidad o sea, el "cómo conoce el ser humano, cómo vive sus experiencias con el mundo, en qué consiste su actividad con los objetos materiales, cómo interactúa con los seres vivos y con las otras personas, cómo participa en la cultura de la comunidad donde nació o le tocó vivir, cómo piensa cuando elabora o adquiere conocimientos, cuáles son las formas básicas del pensamiento cuando aprende conocimientos" (Hidalgo, 2002: 7). Esto responde al cuestionamiento de la elaboración de conocimientos, puesto que el ser humano puede construir a través de su interacción con los objetos y con otras personas de donde se obtienen experiencias colectivas que permiten el desarrollar un problema que genere la construcción de nuevos conocimientos y, para lograr todo esto es fundamental una participación activa, inteligente y con responsabilidad en los acontecimientos cotidianos y culturales además del uso de la moral y los valores ya que éstos los llevarán a la reflexión ética y al uso del conocimiento en beneficio de los demás.

En la docencia y la investigación intervienen directamente el profesor y el estudiante, quienes tienen la necesidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan enfrentar y resolver la problemática que se les vaya presentando durante el proceso educativo. "Son el docente y el

alumno, en su praxis, quienes pueden ejercer realmente la crítica en el ámbito académico, en sus recintos de trabajo, en lo cotidiano y en la sociedad" (Moran, 1999: 60). El docente, como formador de profesionales, requiere tener una formación con estrategias metodológicas para la investigación, con las que pueda descubrir nuevos saberes que permitan a la sociedad mejorar sus condiciones de vida, pues el conocimiento no debe de ser producto individual sino social. En ésta medida, podemos señalar que las interacciones sociales que se realizan en los congresos son prioritarias para el desarrollo de habilidades y nuevos conocimientos.

Los hechos sociales dentro del contexto cultural en que se encuentra inmerso el docente son los que llevan al sujeto-docente a elaborar un proyecto de investigación-objeto. Para lograrlo necesita seleccionar, ordenar y secuenciar la información, donde tiene que hacer uso de su intelecto para que la acción cognitiva lo lleve a pensar y repensar en el objeto de investigación aquí cabe señalar cuando se dice que "la forma en que se selecciona, se ordena y se secuencia la información para construir un cuadro de la realidad contemporánea o histórica es algo más que una simple operación cognitiva" (Giroux, 1997: 109).

Esto también refiere a que al reordenar el conocimiento entran los supuestos ideológicos que tiene el sujeto de su propia visión del mundo, donde deberá de tener cuidado de elegir lo esencial y dejar de lado lo accesorio, para que sólo tome lo importante y no se pierda en trivialidades que estén fuera de los intereses que imperan en la sociedad para la que está trabajando. Esto es algo que deberá estar presente durante todo el proceso de formación. Al respecto, conviene mencionar que: "Lo que para el sujeto tiene sentido o significación, en buena medida se explica por lo que socialmente es significativo por los valores

o patrones culturales predominantes en una sociedad o grupo humano determinado. Para los sujetos en situación de docencia, los aprendizajes pueden resultar o parecer como significativos en la medida en que corresponden al sentido y valor que socialmente se les asigna. Pero también, pueden resultar o devenir significativos en la medida en que corresponden a exigencias y necesidades concretas de la propia realidad social, que puede generar valoraciones y significaciones distintas y divergentes respecto al conjunto de valores y patrones culturalmente predominantes\* (Arredondo y Díaz Barriga, 1989: 19).

Para llevar con éxito un proyecto de formación para la investigación que busca mejorar la práctica docente, el investigador educativo necesita conocer de cerca el origen y procedencia social de los estudiantes, considerar las desigualdades entre unos y otros, los contextos sociales, así como los conflictos para enfrentar el problema, lo que lo llevará más allá de la experiencia que pudiera tener y contar así con herramientas teóricas y metodológicas para poder tratar el problema realmente desde un enfoque social.

En resumen, el docente que se preocupa por mejorar su formación para la investigación toma todo lo que está a su alcance pues está tratando de resolver problemáticas didácticas que le permitirán mejorar su formación constructivista y al mismo tiempo mejorar la acción formadora, o sea la de sus educandos.

#### **1.1.4 Supuestos psicológicos**

El docente formador de futuros profesionistas al no obtener los resultados que espera en la construcción de aprendizajes de sus alumnos, se da cuenta que

tiene que hacer modificaciones en su práctica docente, y es aquí cuando entra en conflicto sobre su participación en el proceso educativo y la necesidad de vincular su práctica con la investigación. Por lo tanto, la psicología interviene cuando al docente le surgen estas contradicciones que lo hacen reflexionar para buscar o construir nuevos conceptos que lo lleven a solucionar el problema que se le presenta. Es necesario que el docente utilice sus recursos intelectuales y reflexione sobre el problema, lo cual le posibilitará construir nuevos conceptos que le permitan solucionar el conflicto y mejorar los resultados en el proceso educativo (Silvestre y Zilberstein, 2002).

Al tratar de realizar investigaciones en el ámbito educativo es necesario analizar y reflexionar sobre la práctica docente para poder mejorarla, tanto en el aula como en la institución, buscando beneficiar a la sociedad en general. Por otro lado, tenemos lo que refiere la psicología de L. Vigotsky en su teoría de la zona de desarrollo próximo, un constructo que entra dentro de los saberes a considerar dentro del desarrollo de formación para la investigación. "La zona de desarrollo próximo se refiere a las habilidades y conocimientos que el alumno puede exhibir con el apoyo de un experto (mediador); por ejemplo, maestro, padre o algún compañero que ya tenga el aprendizaje consolidado" (Klinger y Vadillo, 1999: 31). Durante el proceso de formación para la investigación, además de sus conocimientos, el docente tendrá que consultar diferentes instancias que le sirvan de guía como: maestros, amigos o compañeros de trabajo, de igual forma expertos que participen en los congresos que conozcan o dominen el tema y le ayuden a aclarar sus dudas, realizar cambios y al mismo tiempo continuar avanzando en su proyecto de formación.

En este plano, el docente lucha contra sí mismo, pues aparte de sus ideas y experiencia, deberá considerar como importantes las opiniones de otras

personas así como las posturas de diferentes autores, lo que lo llevará a vivir un conflicto para elegir la información a utilizar, el paradigma de investigación y el enfoque que dirigirá su estudio; pues cuando se inicia un proceso de investigación, existe el temor de que la información y los recursos metodológicos que se seleccionan no sean los adecuados y al mismo tiempo la preocupación de no fundamentar claramente el objeto de estudio, por lo que se debe de estar siempre abierto para utilizar el lenguaje de la crítica que se da en los congresos. Aquí consideraremos la afirmación de que "el cuerpo/sujeto no es sencillamente el producto de una homogénea totalidad de discursos sino antes bien un terreno de lucha, de conflicto, de contradicciones" (Mc Laren, 1994: 99)

Por todo esto es muy importante que el docente que quiera realizar investigación y al mismo tiempo formar investigadores solicite el apoyo y ayuda de compañeros o pares con experiencia y conocimiento del tema que lo puedan ayudar para aclarar dudas y llegar al conocimiento con bases fundamentadas. Aquí cabe resaltar que "cualquier persona cuenta con recursos prácticos y mentales, los que utiliza con base en ciertos criterios para construir versiones razonables y con sentido, cuando trata de resolver problemas sobre su relación con los objetos, fenómenos, pasajes, hechos y acontecimientos que lo involucran en su existir cotidiano" (Hidalgo, 2002: 09).

De acuerdo a la teoría de David Ausubel, "si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, diría lo siguiente: el factor más importante que influencia el aprendizaje es aquello que el aprendiz ya sabe, averigúese esto y enséñese de acuerdo con ello" (Díaz, 2001: 40). El docente, al asistir a un congreso de investigación educativa entrará en el conflicto de modificar sus conocimientos previos para construir otros que le permitan

cambiar sus esquemas y poder asimilar diferentes situaciones que lo lleven al logro de los objetivos planteados en su formación para la investigación.

Cuando el docente decide que es necesario incursionar en la formación para la investigación con el propósito de lograr aprendizajes significativos en sus alumnos, ya debe de contar con referentes del conocimiento de sus alumnos y las necesidades que presentan; esto es lo que lo impulsa a buscar nuevas estrategias que logren mejor disposición en el alumno, entendiendo por disposición la motivación y actitud para aprender y construir conocimientos que den respuesta a necesidades personales y sociales. Aquí cabe mencionar que es fundamental para el profesor no sólo conocer las representaciones que poseen los estudiantes sobre el conocimiento a enseñar, sino también analizar el proceso de interacción entre el conocimiento nuevo y el alcanzado. *De esta manera, "no es tan importante el producto final emitido por el alumno como el proceso que lleva a dar una determinada respuesta"* (Carretero, 2002: 31-32).

Dentro del proceso para formar investigadores es relevante que el docente centre su atención en las necesidades de los alumnos y las necesidades propias de su función, pues un formador de profesionales comprometido con su trabajo debe de sentirse satisfecho y orgulloso de lo que hace y de los resultados que obtiene, ésta es la mayor retribución que se puede esperar en la docencia.

### **1.1.5 Supuestos pedagógicos**

La docencia en forma de investigación se debe de considerar "como actividad esencial del ser humano, y por lo mismo, como una actividad que puede ser

objeto de estudio, reflexión, sistematización, aprendizaje y enseñanza. Como una metodología, como una praxis pedagógica, como una estrategia para abordar cualquier objeto de conocimiento” (Moran, 1999: 166).

En la actualidad el docente universitario debe de complementar su trabajo didáctico con la investigación pues necesita convertirse en generador de nuevos conocimientos, así lo señala el Documento Rector para la Reforma Académica de la U. A. N., pues al realizar investigación modifica sus relaciones con los alumnos, abriendo espacios para aportar ejemplos y aclarar ideas en beneficio de la enseñanza y el aprendizaje. De ésta forma le presenta al alumno una visión más concreta de su campo profesional y de la problemática real a la que se enfrentará al concluir su formación profesional universitaria.

En el método propuesto por Freire (2006) el docente se transforma en educador-educando y los alumnos en educando-educador. En esta moderna dinámica los alumnos son agentes activos dentro del proceso educativo y, al superar el estado pasivo, dejan de ser herramientas que puedan usar los opresores (educadores). “Estos, en vez de ser dóciles receptores de los depósitos se transforman ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador quien a su vez es también un investigador crítico” (2006: 93). Cuando el docente vincula su trabajo en el aula con la investigación educativa está contribuyendo a su formación como investigador y a su vez está dando respuesta a las necesidades formativas y reflexivas de sus estudiantes, quienes serán en un futuro investigadores.

Lo anterior implica que el docente, al realizar un proyecto de investigación, va más allá de una simple explicación de los fenómenos; analiza y reflexiona sobre su quehacer en el aula, en la institución y en su función social, buscando

transformar su práctica docente para poder así mejorar y transformar a la sociedad en la que se encuentra inmerso (Pansza, 1997). El conocimiento de la práctica educativa es el que nos lleva a poder transformarla.

En la práctica diaria en el aula, en la escuela y en la comunidad el docente detecta múltiples problemas académicos, pues los hechos educativos son problemas sociales donde existen desigualdades marcadas dadas por las acciones de los actores del proceso enseñanza-aprendizaje y, es a partir de estos problemas reales que (Zarzar, 1996), nos refiere que: "la docencia no es una ciencia exacta, sino un arte, que depende de un gran número de circunstancias o variables. Y como todo arte, no basta con saber ciertas técnicas y dominar ciertos conceptos, sino hay que poner en juego la imaginación, la creatividad, el ingenio y, sobre todo el amor a la vocación" (1996: 14). Aquí el docente que utiliza todas estas concepciones es el que se preocupa por mejorar constantemente su práctica por lo que dedica parte de su tiempo a la investigación.

Es la investigación educativa la que le brinda al docente la oportunidad de resolver problemáticas que afectan la práctica docente, pudiendo llegar él y sus estudiantes a desarrollar y construir nuevos aprendizajes que les permitan enfrentar los problemas de la sociedad actual. "En educación, la práctica debe ser rescatada; no puede seguirse reduciendo a un conjunto de técnicas que aseguren la transmisión de un contenido; la teoría, no puede olvidar por más tiempo las condiciones sociales económicas y políticas que influyen y en parte determinan la realidad escolar y la investigación no puede mantenerse desligada de una teoría, pero a la vez debe mantenerse en contacto con la realidad diaria" (Pansza, 2001: 43).

A partir de esto podemos afirmar que en los proyectos de investigación educativa que se elaboran con el propósito de mejorar y transformar la realidad presentada, necesariamente se tiene que analizar y reflexionar sobre la práctica docente dentro del aula, dentro de la institución y en la realidad social. Puesto que los factores que intervienen en las problemáticas educativas son innumerables, se deben de considerar en primer lugar los que intervienen directamente sin dejar de lado lo secundario, para poder llegar a la mejor solución del problema planteado.

Por otro lado, Zabalza (2000) nos dice que el docente debe actuar en su práctica con un objetivo claro, sabiendo lo qué hace y para que lo hace, o sea estar atento a que está contribuyendo con la preparación profesional del alumno. Al asistir a los congresos de investigación educativa el docente se esfuerza por desarrollar habilidades que le permitan lograr en su práctica un trabajo creativo donde intervenga el análisis, la reflexión y la crítica, lo que redundará en la construcción de conocimientos más verdaderos, que lo conducen a la resolución de problemas humanos. En base a esto, el Plan de Desarrollo Institucional de la UAN señala que la investigación se debe de vincular a la acción docente y a la aplicación del conocimiento para lograr mejores resultados en la solución de problemáticas económicas, sociales y políticas del entorno. Lo anterior implica que: "el maestro tiene su papel, no lo eliminamos pero se hace necesario replantear su quehacer, redefinir su tarea de acuerdo con el mundo que ha cambiado y con las nuevas aportaciones de la investigación educativa" (Moran, 1999: 61).

## CAPÍTULO II

### LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EVALUATIVA

#### **2.1 Antecedentes**

La evaluación a lo largo de la historia es una disciplina que ha sufrido a fondo grandes transformaciones tanto conceptuales como funcionales, principalmente en el transcurso del siglo XX.

Dentro de los enfoques de evaluación más relevantes, para referirnos a la investigación evaluativa en educación nos encontramos que desde la antigüedad se han utilizado diferentes procedimientos para valorar, diferenciar y seleccionar estudiantes. Ya de manera formal, encontramos que en la Edad Media se utilizaban los exámenes para los universitarios de manera oral y públicos los cuales eran sinodados por un tribunal, quienes daban el visto bueno y, de la misma forma se utilizan estos procedimientos selectivos durante el renacimiento. Es en el siglo XVIII cuando se inicia con los exámenes escritos, debido al incremento en la demanda para el acceso a la educación. A inicios del siglo XIX, es cuando se establecen los sistemas nacionales de educación. En 1845, en los Estados Unidos, Horace Mann inicia con las técnicas evaluativas utilizando los test con referentes más exclusivos y explícitos de acuerdo a lo que requería evaluar, pero aun así resultan poco fiables pues no se sustentaban con un enfoque teórico. Es hasta 1897 cuando aparece un reconocido como la primera investigación evaluativa en educación (Escudero, 2003).

Es a mediados del siglo XX cuando la investigación evaluativa se inicia como disciplina académica y, algunos autores como Kish reconocen como el nacimiento formal en el "International Social Science Bulletin" en 1955.. Después de algunos años se reconocen publicaciones de artículos y algunos manuales. Actualmente se le reconoce como parte muy importante del campo académico, donde se cuenta con un número considerable de revistas, asociaciones científicas, cursos y publicaciones de una gran cantidad de textos, donde su principal función ha sido enfocada a la evaluación del rendimiento de programas sociales. Por lo que, Escudero la conceptualiza como un tipo especial de investigación social enfocada a la evaluación de los programas, planes e instituciones sociales, así como a la toma de decisiones, por lo que considera al evaluador como agente de cambio (Escudero, 2005).

Para otros autores se inicia concretamente con los trabajos de Ralph Tyler sobre evaluación en la década de 1940, cuando éste considera que la evaluación debía ir más allá del examen y lo académico, incluyendo aspectos filosóficos, culturales y escolares, donde entra lo contextual de los programas educativos así como su rendimiento. Tyler tomó la evaluación como un proceso con el que se podía medir el grado de aprendizaje de los estudiantes más holístico, más allá de la era del examen y, de acuerdo a un programa educativo planeado. Por primera vez se considera que el éxito o fracaso de los estudiantes no depende sólo de su inteligencia sino también del contexto institucional, donde interviene de manera directa el docente que es quien planea y aplica los contenidos del programa quien, a su vez debe de considerar las diferencias individuales y las necesidades sociales (Carrón, 2001).

Es en la década de los años sesenta cuando se observa un sinnúmero de modelos de evaluación y surge entonces ya con el nombre de *investigación*

*evaluativa*. Para lograr esto, sobresalen autores como Stake (1967), quien propuso ver a la evaluación como proceso sistemático que permitiera emitir juicios considerando tanto aprendizajes de estudiantes, como desempeño de profesores en la planeación y ejecución de los programas.

En el campo teórico cabe hacer mención la creciente influencia de la psicología cognoscitivista, sobre todo los trabajos de Piaget, Bruner y Ausubel quienes insistieron en el desarrollo y evaluación de las funciones intelectuales primarias, en aprendizajes por descubrimiento y sobre todo en aprendizajes significativos, donde la evaluación está más orientada a procesos que a objetivos (De Miguel, 1988).

También en 1967 M. Scriven propone un modelo de *evaluación sin metas* que proponía medir un programa respecto a la satisfacción de necesidades o sea de acuerdo al perfil de necesidades educativas, donde se consideraban las evidencias de los efectos del programa en comparación con otro similar, por medio de un evaluador independiente (Escudero, 2003).

A principios de los setenta, Stufflebeam (1985), considera a la evaluación educativa como una actividad que se relaciona con procesos de planificación, lo que permite proveer información para la toma de decisiones en la aplicación de programas educativos. Considera que en la planeación se toman cuatro tipos de decisiones: elección de metas u objetivos, estructuración de procesos, ejecución y reciclaje. Esto da origen a su modelo contexto. Insumo, Proceso, Producto (CIPP). Estructurando así cuatro formas de evaluación. Evaluación de contexto, que permite medir necesidades para tomar decisiones en la aplicación de un programa educativo. Evaluación de insumos, que permite establecer

requerimientos estructurales, humanos, de infraestructura, etc. cuando se quiere poner en marcha un programa. Evaluación de procesos que permite precisar o corregir los procedimientos de ejecución de un programa educativo. Y por último la evaluación de productos que presenta los resultados y efectividad de un programa (1985) .

Para concluir, en la primera etapa de la historia de los estudios de evaluación se enfocaron a los programas de instrucción, pasándose luego a otras áreas del sector social, donde el propósito era comparar resultados frente a objetivos propuestos.

En una segunda etapa, se suman a la evaluación de los productos, la evaluación de los procesos, para incluir posteriormente al contexto, los esfuerzos, insumos o estrategias generales de implementación, y por último los procesos y resultados organizacionales Internos y de impacto en la sociedad. Pasando de esta forma de una evaluación meramente de aprendizajes, a una evaluación de programas y de instituciones.

Como consecuencia de éstas nuevas necesidades de evaluación, se origina en esta época un periodo de reflexión y de ensayos teóricos con el propósito de clarificar la multidimensionalidad del proceso evaluativo, lo que permite enriquecer su ámbito conceptual y metodológico y donde interviene de manera significativa la expansión de la evaluación de programas, dando lugar al nacimiento de esta nueva modalidad de investigación aplicada que se denomina investigación evaluativa (1985).

## 2.2 Características

La investigación evaluativa es considerada como el método concreto de la evaluación, debido a que en ella las herramientas de la investigación social permiten hacer más preciso y objetivo el proceso de juzgar, pues proporciona criterios claros y específicos que garantizan el éxito, al reunir información, pruebas y testimonios de los elementos que conforman el objeto a evaluar, permitiendo traducir dicha información en expresiones valorativas que al compararla con los criterios establecidos nos lleva finalmente a formular conclusiones.

La investigación evaluativa como un tipo especial de investigación aplicada debe proporcionar información para la planificación, realización y desarrollo de un programa, permitiendo que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación (Correa, 1996). Este es el caso de los congresos de investigación educativa que fueron creados con el propósito de fomentar la formación de investigadores considerada como función básica de los docentes de las universidades.

La investigación evaluativa, como en todo el tipo de evaluaciones que se realizan, sigue un proceso sistemático que se inicia con la elaboración de un proyecto de investigación donde se define y se justifica el objeto que se quiere evaluar, también se decide el tipo de evaluación que es conveniente para lograr los propósitos planteados. Posteriormente se determinan las categorías y los criterios a evaluar, para seleccionar enseguida las técnicas que nos llevarán a elaborar los instrumentos que permitirán recolectar la información; continuando con el procesamiento y análisis de la información; para terminar con el informe y comunicación de resultados. De esta forma, la investigación evaluativa es

prioritaria puesto que ayuda para la mejora continua de los procesos y de los productos.

Como en otras clases de investigaciones, al realizar investigaciones evaluativas es necesario utilizar diferentes instrumentos para recabar información como: entrevistas, encuestas, test de conocimientos y destrezas, inventarios de actitudes, observaciones, análisis del contenido de documentos, etc. los instrumentos que se utilicen con este propósito van a depender de la clase de información que se requiera para dar respuesta a las preguntas de investigación que se planteen en la evaluación (1996).

La información que se recabe debe de ser la necesaria e importante pues nos llevará a la elaboración de juicios que permitirán la modificación y mejoramiento del objeto a evaluar. Una vez que se define el objeto a evaluar es necesario identificar las categorías y los criterios a evaluar. Para Covarrubias (1995), las categorías son la parte constitutiva del objeto de estudio, pues son las que establecen la lógica de construcción de los conceptos, así mismo también expresan de forma clara la concepción filosófica de la realidad de dicho objeto.. Por otro lado los criterios son los aspectos que conforman el objeto de estudio, y permiten valorarlo, los cuáles son determinados de acuerdo con los propósitos de la evaluación, buscando facilitar la formulación de juicios y el establecimiento de las recomendaciones adecuadas al objeto de estudio (1995).

Una de las partes esenciales que componen el proceso de la investigación evaluativa es la recolección de información, la cual debe de ser muy significativa pues es la que permitirá la elaboración de juicios para poder así modificar y mejorar el objeto de estudio.

Los estudios de evaluación presentan los siguientes principios:

### **Principios de la evaluación**

1. **Propósito:** regularmente el propósito de evaluar es para mejorar el funcionamiento de un sistema o un programa. Como en el caso de los congresos de investigación educativa, donde se pretende evaluar las habilidades para la investigación desarrolladas en los docentes que asisten a los congresos, tratando de verificar si estos están cubriendo las necesidades en su formación para la investigación.
2. **Función:** toda evaluación debe de tener como patrón de funcionamiento la conciencia social. Si no se cumple con este principio, la evaluación no está buscando el mejoramiento de la institución o del programa. En esta evaluación se busca mejorar el desarrollo y funcionamiento de los congresos para que se cumpla con las necesidades reales de los docentes participantes.
3. **Uso:** es necesario que los resultados de la evaluación se den a conocer a todos los docentes y que se ponga a disposición del público en general. Los resultados que se obtengan de esta investigación evaluativa serán publicados y estarán accesibles para todo el personal docente y universitario, así como para la sociedad en general.
4. **Fin:** la evaluación se debe de organizar y orientar a la toma de decisiones. Ese es el propósito de la información que se presentará en los resultados de este trabajo.

Por otra parte, en los propósitos de los estudios de evaluación debe de existir una relación intrínseca entre la planificación, desarrollo y evaluación de un programa. Por lo tanto, la información que se obtenga debe presentar elementos que permitan planificar y, en caso necesario, replanificar dicho programa. Por otro lado los propósitos de la investigación evaluativa se enfocan a medir los resultados y compararlos con las metas propuestas, con el fin de tomar decisiones que permitan mejorarlo en lo futuro.

La toma de decisiones en el presente trabajo se orienta hacia los siguientes propósitos:

1. Continuar o cerrar el programa de los congresos en investigación educativa.
2. Tratar de corregir y mejorar el funcionamiento de los congresos en investigación educativa.
3. Agregando o suprimiendo alguna de sus partes que componen la estructura del congreso.
4. Establecer programas similares en otras áreas de la universidad.
5. Redistribuir los recursos según los resultados de los congresos alternativos.
6. Aceptar o rechazar alguna teoría o enfoque del sustento del congreso.

El propósito de realizar esta investigación evaluativa es que la información que se recabe permita a los encargados del programa del congreso en investigación educativa considerar la replanificación del congreso para que éste cubra con las necesidades detectadas, en base a las metas propuestas y así el congreso cubra lo previsto en la formación para la investigación.

En todo sistema educativo el control y evaluación del funcionamiento de sus programas debiera ser una actividad permanente que les permita valorar su desarrollo buscando una mejora paulatina tanto en los elementos que lo conforman como en los propósitos educativos. Pues esta es la única manera de alcanzar los propósitos propuestos y, así presentar resultados congruentes a las expectativas de la sociedad. Haciendo referencia a esto "La evaluación se conforma así como un elemento primordial de perfeccionamiento de los centros escolares, al incorporarla a los procesos de todo tipo que se producen en ellos y ofrecer los datos suficientes y fiables para aplicar permanentemente las medidas que modifiquen o refuercen lo necesario" (Casanova, 1999: 39).

Cumpliendo con este requisito es que se hace relevante la investigación evaluativa de los programas que se implementan en la universidad para poder determinar en este caso si los congresos en investigación educativa están contribuyendo a fomentar la formación para la investigación, que es el objetivo primordial de la implementación de estos congresos.

Algunos modelos de evaluación se realizan con el propósito de definir la efectividad de un programa tal como fue planificado, de tal forma que la realidad no debe ser considerada como una contingencia a la que debe de ajustarse el programa, por el contrario se deben de considerar las circunstancias reales para realizar modificaciones que permitan que el programa cubra los objetivos

planeados. Considerando que "la evaluación se desarrolla en un espacio institucional que forma parte de un sistema mayor legalmente constituido, y las alteraciones en éste tienen consecuencias para el funcionamiento de la institución individualmente considerada" (Carrón, 2001: 36). El reconocimiento oficial de los investigadores da prestigio a la universidad donde laboran.

### 2.3 Modelos de investigación evaluativa

En el caso de la investigación evaluativa al concepto de modelo algunos autores no le dan mucha importancia se refieren más a concepción, enfoque o pueden llamarlo método de evaluación, considerando que muchos modelos sólo son descripciones de procesos o se aproximan a programas de evaluación. Se podría decir que el término más aceptado para la mayoría de los autores es el término de *enfoque evaluativo*, aunque se sigue hablando de modelos y diseños por tradición académica.

Esto se debe a que aun no se cuenta con muchos modelos bien fundamentados, definidos, estructurados y completos, pero en cambio existen diferentes enfoques modélicos con gran soporte teórico y empírico que permiten a los evaluadores responder adecuadamente a los distintos cuestionamientos que se les presentan durante el proceso de la investigación. (Escudero, 2003). Es por esto que no existe un modelo generalizado de investigación evaluativa, se presentan varios puntos de vista acerca de cómo debe de realizarse la evaluación, con diferentes aplicaciones metodológicas.

Por lo anterior expuesto tenemos a Castillo y Gento (1995) quienes ofrecen una clasificación llamada conductista-eficientista, humanística-holístico, (mbútos). De

la que se presenta una combinación a continuación pues es la que más se adapta a nuestro propósito de evaluación.

Tabla 1- MODELOS CONDUCTISTA-EFICIENTISTA Y HOLÍSTICO

Método /autor	Finalidad evaluativa	Paradigma dominante	Contenido de evaluación	Rol del evaluador
Consecución objetivos Tyler (1940)	Medición logro objetivos	Cuantitativo	Resultados	Técnico externo
CIPP Stufflebeam (1967)	Información para toma de decisiones	Mixto	C (contexto) I (imput) P (proceso) P (Producto)	Técnico externo
Evaluación respondente Stake (1976)	Valoración de respuesta a necesidades de participantes	Cualitativo	Resultado de debate total sobre el programa	Promotor externo de la interpretación por los implicados
Evaluación holística MacDonald (1976)	Interpretación educativa para mejorarla	Cualitativo	Elementos que configuran la acción educativa	Promotor externo de la interpretación por los implicados

(Escudero, 2003: 26-27).

El modelo conductista-eficientista combinado con el holístico nos ofrece las herramientas necesarias para medir logros basados en los objetivos y que a su vez estos cubran las necesidades que tiene los docentes para formarse como investigadores

Por su parte Stufflebeam (1985) con el modelo CIPP ofrece una opción que permite ampliar los contenidos a evaluar, donde se evalúa el contexto (C) que en este caso es la UAN institución donde tiene lugar el congreso, imput ( I )

que se refiere a los elementos y recursos de partida, que aquí son los docentes y sus propósitos de acudir a los congresos, proceso ( P ) que indica las metas a cumplir, es el caso de verificar en que han contribuido los congresos para mejorar la investigación de la universidad y, por último producto ( P ) que es lo que se obtiene, o sea los resultados de esta investigación evaluativa. Dejando así la constancia de lo que se pretende es la mejora de cada dimensión planteada.

Así mismo Stake en (Escudero, 2003), supone que los objetivos del programa pueden modificarse sobre la marcha, esto con el propósito de ofrecer una visión completa y holística del programa respondiendo así a los problemas y cuestiones reales de los implicados. Refiriéndose a lo anterior al congreso se le harán las modificaciones pertinentes de acuerdo a las respuestas y necesidades que los docentes presentan al aplicarse los instrumentos para recabar la información.

Es primordial la participación colaborativa de los implicados, pues es el contraste de opiniones lo que nos dará la pauta a seguir para mejorar dicho programa. En esta investigación evaluativa se tratará de aplicar los instrumentos de evaluación a todos los docentes que han participado como ponentes en el desarrollo de los cuatro congresos que se han llevado a efecto.

#### **2.4 Fases de la evaluación**

Como todo proceso de evaluación tiene un seguimiento, hay cuatro fases que no deben de faltar en esta investigación evaluativa:

1. **Determinación de los supuestos básicos.** En esta fase se establece lo que es necesario conocer, así como determinar su importancia, que en este caso es el de evaluar las habilidades que se han fomentado en la formación para la investigación de los docentes de la UAN al participar en los Congresos de Investigación Educativa que se realizan de manera local por la Universidad Autónoma de Nayarit en coordinación con la Universidad de Guadalajara LAMAR, dicha necesidad surge por la relevancia de verificar si los Congresos están cumpliendo con los propósitos para que fueron creados, que en este caso es la de fomentar el desarrollo de habilidades necesarias para la formación de investigadores y, dependiendo de los resultados que arroje esta investigación se tomarán las decisiones pertinentes para su modificación, buscando que éstas satisfagan las necesidades de desarrollo de habilidades que los docentes requieren. Para lograrlo se establecieron los criterios que permitan valorar cada una de las categorías.
2. **La instrumentación de la evaluación.** En esta etapa se determinaron las fuentes que nos permitieron recabar la información (los nombres de los docentes de la UAN que han presentado ponencias en los cuatro congresos y los grupos que atienden), las técnicas a utilizar (entrevista y la encuesta) y los instrumentos que permitirán analizar los resultados.
3. **La aplicación y el análisis de los datos.** En esta fase se registra la información (se analizan las repuestas de la encuesta y entrevistas para clasificarlas y determinar resultados).
4. **El reporte de la evaluación.** Aquí en esta última fase se elabora un informe señalando lo encontrado.

## 2.5 El objeto a evaluar y el enfoque teórico-metodológico.

Para realizar esta investigación evaluativa sobre el desarrollo de habilidades de los docentes en la formación para la investigación al participar en los Congresos de Investigación educativa se utilizó el enfoque verificacionista pues éste nos permitió comprobar cuáles eran en realidad las habilidades que los docentes han desarrollado al asistir a dichos congresos, lo que nos permitió determinarlo fueron las entrevistas que se realizaron a los docentes y las encuestas que se aplicaron a los alumnos de estos docentes, las que se analizaron para verificar si las categorías cumplían con los criterios establecidos.

Por lo tanto, el enfoque que se utilizó fue mixto por tratarse de una investigación evaluativa que trata de un hecho educativo, donde para las entrevistas corresponde el paradigma cualitativo y para las encuestas corresponde el paradigma cuantitativo.

De acuerdo con Fernández (1997) el enfoque del paradigma cualitativo se sustenta en la base epistemológica de la fenomenología que tiene sus raíces en la escuela de pensamiento filosófico de Edmund Husserl la cual nace a principios del siglo XX. En éste el término fenomenología se refiere al estudio de los fenómenos o de lo que aparece en la conciencia, de lo que es dado, por lo que busca explorar eso que es dado, la cosa misma en que se piensa, de lo que se habla o sea de la constitución de la conciencia Aquí se trata de recuperar al sujeto racional que se encuentra detrás de todo hecho y que directamente se pone como razón, que no se deriva de nada, por lo que es absolutamente des-ligada y no depende de los hechos. Husserl para describir este método depuro primero el psicologismo, iniciándose en la cosa misma

más allá de toda suposición, presentando una lucha con el lenguaje, contra sí mismo para poder alcanzar lo originario (1997).

Como el psicologismo considera al hombre sólo como parte del mundo, como un hecho en el mundo, pero si sólo somos hechos en el mundo, difícilmente podremos concebimos como sujetos del mismo. La concepción del hombre para Husserl consiste en la restauración del sujeto racional que no está atado a los hechos como la psicología, sino en la razón; donde ve al hombre como el lugar de la razón, de la verdad, de la subjetividad trascendental. Para Husserl la razón no está causada por las circunstancias mundanas: la razón es lo que es por sí misma. Por lo tanto el trata de reconstruir al sujeto racional que sea a la vez sujeto y objeto en el mundo, tomando en cuenta que el mundo o sea la realidad no es sino el conjunto de las experiencias reales y posibles (1997).

Por lo anterior expuesto podemos determinar que la fenomenología es una ciencia de esencias que se centra en la conciencia, pues busca sólo conocimientos esenciales dejando absolutamente de lado los hechos. "Según Husserl la tarea de la filosofía fenomenológica es constituir a la filosofía como una ciencia rigurosa, de acuerdo con el modelo de las ciencias físico-naturales del siglo XIX, pero diferenciándose de ésta por su carácter puramente contemplativo" (Rodríguez, et, al: 1999: 40). Esta corriente de investigación cualitativa se centra en lo individual y la experiencia subjetiva. Por lo que se trabaja con el esquema ser consciente /mundo de la vida que se basa en una meditación lógica tratando de superar las propias incertidumbres de la lógica. La fenomenología no parece tratar de la realidad, sino de la representación de la realidad, así parece ser desde el momento en que la propia fenomenología exige prescindir de la realidad, de la naturaleza del mundo objetivo, donde se

devela el estilo de la conciencia del dato inmediato anterior a toda tematización científica o sea a la intencionalidad (1999).

La fenomenología revela una conciencia basada en la relación con el mundo. En la que se presenta una diversidad metodológica donde Cohen y Omery en (Rodríguez, 1999), comentan sobre las tres corrientes en que se basa la fenomenología: la descriptiva que representa Husserl, la interpretativa representada por Heidegger o una combinación de las dos representada por la escuela de Utrecht llamada también fenomenología alemana. En el caso de la interpretativa de Heidegger ya no se centra explícitamente en la legitimidad cognoscitiva/racional donde la conciencia se hace necesaria, para él ese mundo se da en la trama de nuestra vida donde señala la experiencia/mundo debiéndose encontrar en ésta una legitimidad/sentido. Para Heidegger, preguntar por el ser no basta sólo el ser consciente ni el humano en sólo ser humano, aquí habría que llegar a una dimensión más básica, aproximándose al ser pero no a la esencia del ser sino en el ser/existir.

En este aspecto, la fenomenología propone que se pase de la actitud natural a la actitud fenomenológica describiendo los fenómenos y sus intencionalidades (Husserl, 1996). Es así como al entrevistar a los docentes que han participado en los congresos de investigación educativa podemos identificar qué es lo que los motiva, asistir a dichos congresos y de qué manera éste cubre las expectativas en su formación para la investigación.

Por otro lado, las bases del método fenomenológico "se deben a la toma de conciencia de la gran influencia que tienen en nuestras percepciones las disposiciones y actitudes personales, las posiciones teóricas y la tradición aceptada, así como el deseo de limitar convenientemente ese factor interno

para dejar hablar más y revelarse más a la realidad de las cosas con sus características y componentes estructurales propios" (Martínez, 1998: 24). Así mismo los docentes que fueron entrevistados revelan la experiencia adquirida sobre el desarrollo de habilidades en su participación en los congresos basándose más en la cantidad de investigaciones que han desarrollado dentro de su práctica docente y, de acuerdo a su interés en la resolución de problemática universitaria y de formarse para la investigación, donde interviene de manera relevante su preparación profesional. Dicho de otra forma el conocimiento es dado como resultado de una interacción entre el conocedor y el objeto conocido, donde interviene la dialéctica o el diálogo.

Debido a lo anterior optamos por la fenomenología porque es la que nos permite penetrar en la vida de los docentes y reflexionar sobre el fenómeno educativo en la formación para la investigación. La fenomenología describe las vivencias y aclara el sentido que envuelve sus vidas en el quehacer cotidiano de la práctica profesional y da significado al ser humano de acuerdo a las experiencias vividas.

Por su parte, el paradigma cuantitativo que pone acento a lo observable en lo medible y en la cuantificación basándose en la objetividad, neutralidad, validez y confiabilidad del observador durante el proceso de la evaluación. Fue utilizado porque nos permitió obtener información para controlar y mejorar el objeto a evaluar. Se pudo verificar si los docentes aplican en su práctica educativa los conocimientos y habilidades adquiridas en los congresos; entendiendo que un docente que se forma para la investigación estará a su vez formando a sus alumnos en la investigación.

El paradigma cuantitativo que "posee una concepción global positivista, hipotético-deductiva, particularista, objetiva, orientada a los resultados y propia de las ciencias naturales" (Inche, 2003: 23); aclarando que lo hipotético-deductivo, está refiriéndose al método a través del cual tratamos de verificar un sistema de hipótesis de trabajo donde se deducen de manera lógica unas de otras, las cuales fueron formuladas con anterioridad a la práctica de la evaluación, esta verificación se realiza por medio de la confrontación teoría-empíria.

Para Martínez (1998), el paradigma cuantitativo tiene su idea central en la filosofía positivista la cual sostiene que exenta a nosotros hay una realidad que ya está hecha y acabada, totalmente externa y objetiva, la cual se refleja hacia nosotros a través de imágenes que captamos por medio de nuestro aparato cognitivo. Así nosotros como seres objetivos copiamos esa realidad sin deformarla, guardándola con fidelidad en nuestro interior, siendo esa la realidad que representa. Para afirmar esto los positivistas de los últimos tres siglos tomaron el análisis de la sensación como algo seguro, tratando de establecer que todos nuestros conocimientos son de origen sensorial y que sólo los fenómenos basados en las experiencias sensibles eran objeto para la investigación científica (1998).

El positivismo es la base epistemológica de este paradigma, pues este nos permite observar y verificar con mayor precisión y firmeza los hechos teniendo como principal característica la objetividad (Echevoyen, 1997). En éste el término positivo en su diccionario filosófico consiste en sólo admitir como válidos los conocimientos que provienen de la experiencia, rechazando toda noción a priori así como todo concepto universal y absoluto, considerando al

hecho como la única realidad científica y, a la experiencia y la inducción, como los métodos exclusivos de la ciencia (1997).

Para Comte (1942: 232), algo es positivo únicamente en la medida en que es observable, pero además es necesario que también sea verificable para cualquiera y, de igual forma, sostiene que los conocimientos pasan por tres estados teóricos distintos, lo cual sucede tanto en el individuo como en la especie humana. Estos son: el teológico, el metafísico y el positivo.

El estado *teológico* que tiene las características de ficticio, provisional y preparatorio. En el cual la mente busca las causas y principios de las cosas, en lo más profundo, lejano e inalcanzable o sea en un Dios. En este predomina la imaginación y es el punto de partida de la inteligencia humana.

El estado *metafísico* es esencialmente crítico y de transición. Se presenta en una etapa intermedia entre el teológico y el positivo, aquí se intenta explicar la naturaleza de los seres, cual es su esencia, sus causas y para lograrlo se deben de sustituir los agentes sobrenaturales cambiándolos por verdaderas entidades, o sea por abstracciones personificadas. Durante este estado la mente se va acercando paso a paso a las cosas a través de la naturaleza.

El estado *positivo* es el que se basa en la comprobación de los fenómenos pues busca conocer la causa de los hechos para confirmar si estos hechos son reales, ciertos, útiles y precisos, estableciendo criterios previamente determinados por el evaluador en base a la observación y a su experiencia.

Este estado es el que tiene estrecha relación con la evaluación de enfoque *verificacionista* por eso se utiliza al encuestar a los alumnos de los docentes.

que asisten a los congresos de investigación educativa con el propósito de mejorar su formación para la investigación y, a su vez formar en este rubro a sus alumnos. Al trabajar con procesos educativos debe abstenerse de incidir durante la aplicación de los instrumentos de evaluación, pues el propósito es detectar si los docentes están aplicando lo aprendido en los congresos en su labor docente.

### **2.5.1 La formación para la investigación**

En el nivel superior una de las actividades de mayor relevancia es la experiencia de incursionar en la investigación, ya que es la forma en que los docentes llevan a la práctica la construcción y aportación de los conocimientos adquiridos durante esa preparación; es por eso que para obtener las habilidades necesarias es primordial realizar trabajos de investigación y participar en espacios que permitan compartir y demostrar el desarrollo de habilidades y actitudes científicas.

Por esta razón en la Universidad Autónoma de Nayarit como en las demás universidades públicas de nuestro país se hace necesario que los docentes no sólo se dediquen a la práctica dentro del aula sino que incluyan dentro de sus funciones sustantivas a la investigación, pues ésta es fundamental para cumplir con el objetivo general, que es formar profesionales competitivos que responderán a las necesidades de un mundo global.

La educación en la actualidad enfrenta un desafío enorme que le exige como fundamento la información y el conocimiento. Esto nos lleva al hecho ineludible de fomentar la investigación, pues sólo así podrá lograr la universidad un grado de desarrollo aceptable para la sociedad y para el país.

Los docentes de la UAN en sus diferentes áreas han tratado de dar respuesta a estas necesidades participando de manera activa en el Congreso de Investigación Educativa que en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades preocupados por cumplir con este propósito educativo se ha dado a la tarea de crear un foro institucional buscando la comunicación y el análisis en la presentación de proyectos y avances de trabajos de investigación y, desde 2004 en coordinación con la Universidad de Guadalajara LAMAR ha llevado a cabo anualmente de manera local un Congreso de Investigación Educativa, considerando diferentes ejes temáticos con el propósito de motivar la formación de investigadores en el campo de la educación.

En estos congresos se ha presentado un total de 36 docentes con 69 ponencias de trabajos de investigación tanto en proceso, como concluidos. Por lo que resulta de especial relevancia verificar de qué manera ésta participación ha contribuido al desarrollo de habilidades en la formación para la investigación.

Por lo anterior expuesto es que se realiza esta investigación evaluativa con el propósito de indagar qué habilidades en su formación para la investigación han fortalecido los docentes al asistir a dichos congresos y en qué forma han mejorado sus investigaciones, o por otro lado si han modificado su forma de realizar investigación y, si las aportaciones de los congresos les ha proporcionado herramientas para modificar o mejorar su formación para la investigación.

Para obtener esta información nos enfocaremos a indagar cuáles son las habilidades que los docentes han desarrollado o fortalecido en dichos congresos, y en caso de que la información revele que no es así, se tomarán decisiones pertinentes para modificar los congresos y lograr que cumplan con este propósito.

"La importancia estratégica de la investigación en el desarrollo del país es un tema que está fuera de discusión, al igual que la participación de las instituciones de educación superior en esta actividad" (Mota, 2001: 2).

Como la investigación constituye una función esencial de la universidad, es necesario que el trabajo académico esté vinculado de manera permanente con la resolución de problemas. Aquí es necesario que algunos docentes compartan y analicen la forma de investigar basándose en su propia experiencia y, otros se enfoquen en una formación que los lleve a mejorar el desarrollo de habilidades que les permitan realizar investigaciones.

De esta manera, se determinó realizar esta investigación evaluativa para verificar el impacto que están teniendo los congresos en el desarrollo de habilidades para la investigación. Para lograrlo se diseñaron indicadores y criterios que permitan evaluar las categorías establecidas.

Es importante señalar que en la formación para la investigación interviene un proceso donde es necesario que se promueva y facilite el acceso al conocimiento para lograr el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes y, la internalización de valores, pues son elementos indispensables para la apropiación y uso del conocimiento.

Para Moreno (2002: 21), dentro de este proceso el docente que se está formando para la investigación debe realizar esa formación por etapas, donde para hacerlo es necesario que primero identifique una situación problemática, luego la diseñe, posteriormente la realice y, por último haga un reporte de dicha investigación. Durante estas etapas se realiza una indagación con el propósito de fundamentar de manera teórica, metodológica y técnica que lo lleve a una comprensión profunda y poder lograr así la producción de conocimientos. A continuación se abordan estas etapas.

### 2.5.2 Planteamiento del problema.

Primero se selecciona un problema de interés, que tenga las características de relevante, lo cual debe de destacarse durante dicho planteamiento. Este planteamiento del problema a investigar debe de ser claro y preciso, explicando y presentando la problemática de donde nacen las preguntas de investigación. Aquí podemos señalar que "el planteamiento del problema supone la definición concreta de interrogantes, la enunciación de aquello que no conocemos y que procuramos saber mediante el trabajo de investigación a efectuar" (Sabino, 1993: 42). Para lograrlo es necesario construir el objeto de estudio que permitirá seleccionar los conceptos y categorías pertinentes para analizarlo, definirlo y abordarlo.

El presente trabajo surge ante la necesidad que presenta la Universidad autónoma de Nayarit de que la investigación se vincule con la actividad docente y la aplicación del conocimiento, tratando de integrar a docentes y alumnos de manera permanente en la resolución de problemas económicos, sociales y políticos del entorno, buscando lograr la multiplicación del potencial institucional (Plan de Desarrollo, 2005). Para dar respuesta a esto, se creó el congreso de investigación educativa, como un espacio de discusión, difusión, análisis e intercambio de conocimientos, donde docentes y alumnos tuvieran la oportunidad de presentar sus trabajos de investigación y a la vez reafirmar o desarrollar habilidades de manera práctica en la formación para la investigación.

De ésta forma "si se quiere enseñar el oficio de investigador no basta con basar la propuesta programática en la mera descripción, análisis y crítica de ese quehacer; es necesario además hacer participar a quien desea aprenderlo en todas las operaciones que comporta su realización, al lado de otra persona con mayor experiencia y en un espacio institucional en el que se promueva creadoramente la generación de conocimiento científico" (Sánchez, 2000: 13).

En los congresos de investigación educativa, los docentes comparten y analizan su forma de investigar comparando su experiencia con la de otros, lo que permite que se enfoquen en una formación que los lleve al desarrollo de habilidades para realizar investigaciones y poder dar respuesta a la problemática que se les presenta.

Por lo anterior expuesto, surgen las siguientes preguntas de investigación:

¿La participación de los docentes de la UAN en los congresos de investigación educativa ha permitido fortalecer el desarrollo de habilidades en su formación para la investigación?

¿Qué habilidades para la investigación se han mejorado o desarrollado, durante la participación en los congresos?

Dentro de las habilidades que se pueden fortalecer durante la participación en los congresos y que se evaluaron en el presente estudio tenemos: habilidades de percepción (amplitud de percepción, percepción selectiva); habilidades instrumentales (dominar formalmente el lenguaje, dominar operaciones cognitivas básicas, saber observar y saber preguntar); habilidades de pensamiento (pensar críticamente, pensar lógicamente, pensar reflexivamente, pensar de manera autónoma y flexibilizar el pensamiento). Estos tres tipos de habilidades quizá sean las más representativas que el docente necesita desarrollar como base tanto para la investigación como para su desarrollo profesional.

Las habilidades de percepción, son las habilidades que permiten al docente iniciarse en los procesos de conocer, puesto que son las que les permiten recibir y extraer información del medio que los rodea. Esto los lleva a detectar un problema de la realidad educativa inmerso en su práctica dentro del cual quieren incursionar con el propósito de resolverlo y mejorarlo.

Las **habilidades instrumentales** se conforman por un conjunto de procesos cognitivos que se deben aprender a poner en función para dar respuesta a los objetivos que pretenden alcanzar durante la investigación; al mismo tiempo que desempeñan una serie de acciones u operaciones que les permite desarrollar un mejor nivel de competencia tanto de pensamiento como de lenguaje.

Las **habilidades de pensamiento** estas son indispensables pues la persona que investiga debe de alcanzar un grado de madurez intelectual donde ha internalizado un modo de pensar dado por el desarrollo de operaciones cognitivas básicas que le permiten llevar a cabo tareas con diferente grado de complejidad como la tarea de investigar.

### 2.5.3 Supuestos teóricos del objeto de estudio

Aquí es indispensable que el objeto de estudio se sustente con un trabajo teórico conceptual con un análisis profundo que permita la discusión del estado de la cuestión. Para lograrlo es necesario un manejo y análisis crítico de literatura referente al tema en cuestión, que lo llevará a definir y articular conceptos para obtener una interpretación teórica, sólida y congruente. Para Alonso "son un conjunto de conceptos relacionados entre sí, que representan una visión sistemática de los fenómenos al identificar relaciones existentes entre las variables con el objeto de explicar y predecir los mismos fenómenos" (Alonso, 1999: 34). A partir de estos se elabora un discurso analítico-argumentativo donde se abordan y relacionan las teorías filosóficas, epistemológicas, psicológicas, antropo-sociológicas y pedagógicas, que dan cuenta del objeto de estudio en la realidad. Para verificar las habilidades que se relacionan con este proceso se analizaron las habilidades de construcción conceptual en las que es indispensable desarrollar un sin número de capacidades (apropiarse y reconstruir las ideas de otros, generar ideas,

organizar lógicamente, exponer y defender ideas, problematizar), que permitirán construir un objeto de estudio en la realidad (1999: 34).

**Las habilidades de construcción conceptual** entran en las tareas de orden intelectual pues para realizar una investigación es indispensable manejar, construir y/o relacionar conceptos vinculados con el objeto de estudio. Dentro de este proceso intervienen el análisis de la información para lograr la síntesis, pasando por la reflexión y la interpretación elementos que entran en el campo de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores.

#### 2.5.4 Planteamiento metodológico

Todo trabajo de investigación debe contar con una fundamentación metodológica donde se describen las rutas, las formas, procedimientos y estrategias que son las que los llevarán a esclarecer el objeto de estudio. Respondiendo a lo que se dice sobre "los elementos metodológicos representan el punto de partida para la ejecución o implementación de la investigación" (Nocedo, 2001: 133). Es necesario definir el enfoque metodológico con ejes de análisis claramente establecidos, señalando los sujetos que se incluirán para llevar a cabo el estudio, que en este caso serán los docentes de la UAN que han participado en los congresos. De igual forma se explican los medios que se utilizaran para recabar, procesar y analizar la información.

Primeramente se procedió a investigar la participación de los docentes de la UAN en cada uno de los cuatro congresos que se han llevado a efecto, analizando las memorias para identificarlos, posteriormente, se ubicaron en la unidad académica que laboran con el propósito de contactarlos para efectuarles la entrevista y, aplicar a sus alumnos la encuesta, estos fueron los

medios que se utilizaron para recabar la información, por otro lado para el análisis de la información, se utilizó una tabla que se divide por rangos para darles un valor que determine hasta qué punto el congreso ha fortalecido el desarrollo de ciertas habilidades.

Para realizar investigación educativa existen dos paradigmas: el paradigma cualitativo el cuál se sustenta en la fenomenología y a su vez está integrado por dos enfoques: el interpretativo y el crítico-dialéctico. Por otro lado tenemos el paradigma cuantitativo el cual se basa en el positivismo que utiliza un enfoque verificacionista pues en este se comprueban las ideas previas del investigador. Las habilidades que fueron sujeto de estudio en el sistema categorial son: habilidades de construcción metodológica (construir el método de investigación, pertinencia del método de construcción del conocimiento, construir observables, diseño de instrumentos para generar información y manejo y diseño de las técnicas para el análisis de la información.

Las habilidades de construcción metodológica señalan que como el objetivo fundamental de la investigación es generar conocimiento acerca de un objeto de estudio, el cual se debe de ir construyendo por el investigador a través de una revisión teórica donde interviene el análisis, la reflexión, la abstracción y delimitación para poder llegar a la síntesis y definir el cómo hacerlo.

Dentro de este proceso interviene definir los sujetos de estudio que son las personas que se utilizaran para la investigación, decidiendo si se tomará en cuenta el universo o se tomará una muestra utilizando un procedimiento adecuado. En el caso de esta investigación evaluativa, se trató de tomar en cuenta el universo total que era de 32 docentes y sólo se logró entrevistar a 26.

Aquí también se determina el sistema categorial que va a coadyuvar a definir el objeto de estudio. Para Sabino (1986: 58) "las categorías están formadas por una relación de conceptos". Para lograrlo hay que relacionar los conceptos que integran el objeto de estudio por lo que es de suma importancia considerar la operacionalización de categorías que permitan la obtención de indicadores, pues esto facilitará la búsqueda de aspectos concretos y empíricos, que permitan medir y traducir en la práctica los conceptos teóricamente definidos.

De igual manera hay que definir los medios para recabar la información pues estos se determinan por las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para la recogida de datos.

Las técnicas son un conjunto de procedimientos y reglas que permiten relacionarse con el objeto de investigación y el objeto material que se utiliza para concretizar dicha técnica son los instrumentos o sea los recursos que usa el investigador para ponerse en contacto con el objeto de estudio y obtener la información necesaria (1986: 39).

Los instrumentos tienen una forma y un contenido. Respecto a la forma pueden ser cuestionarios, listas de cotejo, diarios de campo, etc. los que estarán determinados por las técnicas escogidas; y en lo que se refiere al contenido es, a las preguntas que se harán a través de un guión de entrevista y/o encuesta.

En este trabajo, después de determinar cuáles son las habilidades que se pueden desarrollar al asistir a los congresos, se decidió realizar una entrevista a los docentes y, aplicar una encuesta a sus alumnos. Ambos documentos se elaboraron con preguntas encauzadas al objeto de estudio, tratando de que se comprendiera el enfoque requerido en cada cuestionamiento y, al realizar la entrevista una pregunta nos llevó a otra, hasta llegar al propósito planteado. Por otro lado en la encuesta se dieron las explicaciones pertinentes, aclarando todas las dudas que se presentaron.

Por último, hay que definir los medios para procesar y analizar la información, es el procedimiento que se utiliza para procesar la información obtenida y la manera en que se analiza e interpreta. Es importante que se haga un análisis de toda la información recabada, ya sea verbal o numérica para determinar la que es relevante y utilizarla de manera que dé respuesta al problema planteado. Durante este proceso es necesario hacer consideraciones de tipo teórico que favorezcan la comprensión y el significado de los datos para dar significado a los análisis que se realizan y a las conclusiones que se obtienen (Sabino, 1993: 25).

Respecto al análisis de la entrevista, se elaboró una tabla para registrar la información emitida por cada docente respecto a cada una de las preguntas, por lo que se escuchó la grabación tantas veces fue necesario para que el registro quedara lo más claro posible, tratando de identificar lo que el docente refería y emitir una conclusión acertada.

En el desarrollo de proyectos de paradigma cualitativo el análisis de la información depende del enfoque que se le da a la investigación. Cuando se utiliza la etnografía es recomendable utilizar el proceso de triangulación (supuestos teóricos, categorías de análisis e información recabada) o puede ser el programa Atlas.ti.

Para los fines de este trabajo se utilizó la etnografía, pues se realizó una entrevista a los docentes que han participado como ponentes en los congresos, por lo que para el análisis de los datos se manejó el proceso de triangulación con el propósito de que al explicar los datos encontrados se pudiera generar una teoría, que permitiera comprender el significado del comportamiento humano donde fue importante conocer el papel que desempeña el docente en el todo de que forma parte en el sistema en que está integrado.

En el desarrollo de proyectos con paradigma cuantitativo, para realizar el análisis de la información se demanda someter a contrastación las hipótesis y analizar la información; es importante señalar que en este trabajo con el propósito de verificar si los docentes practican las habilidades desarrolladas en su labor docente para fomentar la investigación en sus alumnos se aplicó una encuesta a los estudiantes, y en el análisis de las pruebas se sacó el porcentaje por docente.

Se juzgó necesario el instrumento de la encuesta aplicada a los alumnos con el propósito de tener más datos que revelaran cómo se está llevando a la práctica la formación para la investigación que es el tema central de este trabajo, pues si el docente desarrolla habilidades en los congresos, estas se deben demostrar tanto en el desarrollo de proyectos de investigación como en la práctica docente. Esto es lo que permitirá que tanto docentes como alumnos puedan lograr desarrollar su potencial universitario.

## CAPÍTULO III

### IMPLICACIONES METODOLÓGICAS

#### 3.1 Sistema categorial y formulación de lo deseado

La investigación es una práctica para la que es necesario formarse, por lo que el sujeto debe involucrarse en procesos que le faciliten el desarrollo de las habilidades que le permitan lograr esa función. De tal manera que la formación para la investigación es parte de un quehacer académico que implica el acceso a los conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes, así como la internalización de valores (Moreno, 2002: 15). Así mismo podemos decir que la formación para la investigación se refiere a la práctica que habrá de desempeñar el docente en formación.

Por lo anterior expuesto y en base al presente trabajo de investigación que se refiere al desarrollo de habilidades para la investigación que se fomentan en los congresos de investigación educativa, es posible identificar las categorías y los criterios que coadyuvan a definir el objeto de estudio, las cuales se analizan a continuación:

#### **Categoría:**

Habilidades de percepción. Estas son el punto de partida en la formación para la investigación, pues representan el acceso a los procesos de conocer y como el significado de percibir es recibir o extraer información del medio que lo rodea, que dentro del proceso de formación para la investigación debe de propiciarse con una intención especial y, un propósito que lo lleve a obtener información

relevante primero para identificar un objeto de estudio y posteriormente para encontrar información que le permita resolver el problema de investigación que le interesa. Las habilidades que entran en los criterios que se pueden fortalecer en los congresos son las siguientes.

***Criterios:***

Amplitud de percepción. La percepción se adquiere desde el nacimiento y permite al ser humano adaptarse al medio que lo rodea, pero a medida que se va enfrentado a tareas más complejas se vuelve más difícil, pues esa información relevante acerca de las mismas se vuelve menos accesible o más abstracta. Para lograr este proceso es necesario que intervengan las diferentes formas de mediación del pensamiento y el lenguaje para lograr la elaboración de conceptos que permitan la solución de problemas por medio de la investigación.

En muchas ocasiones esta información no puede recabarse de manera directa sólo por la inspección, sino que se presenta de manera explícita o implícita en cualquier fuente. Y el acercamiento a problemas de investigación requiere una percepción compleja que al participar en los congresos la experiencia permite ampliar esa percepción para modificar o reconstruir referentes teóricos o empíricos.

El indicador a medir este criterio, se refiere a:

**Esquemas de percepción**

Percepción selectiva. Permite al ser humano distinguir una información relevante de una no importante, para lograrlo es necesaria una actitud de apertura que permita encontrar el contenido especial y relacionarlo con

informaciones anteriores, con el propósito de obtener nuevos conceptos y nuevos productos. Esta habilidad acompaña al investigador durante todo el desarrollo de la investigación: desde el momento que detecta el problema de investigación y puede identificar los elementos relevantes, para posteriormente construir el objeto de estudio; cuando diseña los instrumentos que le permitirán acceder a la información que requiere; al momento de analizar los datos recabados, etc. para lograr fomentar esta habilidad el congreso es un lugar donde esto se da con la interacción de los demás participantes.

El indicador para medir este criterio se refiere a:

Selección de información

**Categoría:**

Habilidades instrumentales. Estas habilidades se inician desde los primeros años de vida del ser humano y es aquí donde también se inicia la formación para la investigación, en estos primeros años se ponen en acción ciertas operaciones cognitivas que son consideradas como instrumentales, pues son herramientas básicas que permiten una gran variedad de aprendizajes que se dan desde el hogar y se van perfeccionando al asistir a la escuela, es en el nivel profesional donde adquieren especial relevancia al incursionar en la formación para la investigación.

Las habilidades que entran en los criterios que pueden fortalecerse en los congresos son las siguientes.

**Criterios:**

Dominio del lenguaje. Este se inicia durante los primeros años de vida y en el transcurso del desarrollo es considerado como el principal auxiliar del

pensamiento humano. Se dice que el ser humano ha dominado el lenguaje cuando lo utiliza con claridad, precisión, coherencia y creatividad, lo cual se demuestra al leer, escribir, escuchar y hablar; en su conjunto, estos son elementos indispensables cuando se trata de realizar investigaciones. Cuando una persona desarrolla la habilidad lectora puede comprender el contenido y utilizarlo con fines determinados, la base para esto se encuentra en los conocimientos previos que permiten construir significados y plasmarlos a través de la escritura con ideas claras para lograr la comunicación. En la participación de los congresos todas estas habilidades entran en acción en la elaboración y presentación de ponencias y al interactuar con los ponentes y conferencistas.

Los indicadores para medir este criterio son:

Saber leer

Saber escribir

Saber dialogar

Dominio cognitivo. El pensamiento es considerado la base para el ejercicio de las funciones cognitivas e intelectivas, pues permite orientar y regular las funciones por medio de las cuales el ser humano conoce, comprende y llega a transformar la realidad en que vive. Las diferentes operaciones cognitivas se logran con su ejercitación en la práctica cotidiana, pero sobre todo las que se realizan de manera intencionada con la acción educadora de enseñar a pensar. Para poder investigar es necesario que entren en función ciertas operaciones cognitivas como. Observar, interpretar, comparar, criticar, resumir, inducir, deducir, analizar, sintetizar, inferir, etc. es difícil creer algo que haga el hombre sin el uso de estas. Todas estas habilidades cognitivas se considera que pueden ser fortalecidas en los congresos.

Los indicadores para medir este criterio son:

Inferencia

Análisis y síntesis

Interpretación

La observación. Para que ésta no se someta a la captación simple de un fenómeno, debe de tener la intención de ir más allá de lo que se percibe. Es todo un proceso que debe de tener la intención de recoger información acerca del objeto que interesa, centrando en la atención, donde interviene también la captación, y la codificación. Para lograrlo se presentan varios elementos dados por los conocimientos previos, el lenguaje y sobre todo la cultura del observador. Al observar con fines de realizar una investigación entran en juego otras operaciones cognitivas como son: el análisis y la síntesis las cuales a su vez activan la identificación, la discriminación, la comparación y la jerarquización de lo que se está observando. Aquí es importante señalar que el investigador de problemas sociales y educativos, no basa su observación en objetos físicos, su principal interés está en los hechos, fenómenos, actitudes, conductas, comportamientos, interacciones y procesos, dentro de los cuales debe de encontrar las relaciones con el contexto y sobre todo utilizar la objetividad, pues al observar de esta forma se puede distinguir y sea observar la observación. La observación nunca se separa del investigador, es parte esencial de la formación para la investigación educativa.

El indicador para medir este criterio se centran en:

Saber observar

Preguntar. Este es el mejor medio para acercarnos al conocimiento. La necesidad de indagar es parte de la naturaleza del ser humano la cual se va desarrollando en base a diversos factores que pueden ser favorables tanto en la familia como en la escuela. Al preguntar se pretende obtener información que responda a la interrogante y de esa respuesta que se genere pueden salir más preguntas, que permitan que se establezca una relación dialéctica entre pregunta y respuesta.

Por otro lado, en el preguntar interviene la curiosidad, y es precisamente en la curiosidad donde se han dado una gran cantidad de descubrimientos y avances científicos. Desarrollar la habilidad de preguntar es un proceso complejo que se encuentra presente durante todo el desarrollo de una investigación; iniciando desde la problematización, la elección de la metodología y continúa hasta la presentación de resultados, es por eso que esta habilidad es fundamental, pues el que investiga requiere preguntar para poder conocer, indagar, explicarse y cuestionarse sobre lo que le interesa, cuando se práctica adecuadamente se puede transformar la conciencia y lograr que las estructuras mentales sean ágiles y dialécticas.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Saber preguntar

***Categoría:***

Habilidades del pensamiento. Estas habilidades se tratan por separado de las habilidades instrumentales, pues en estas se pretende indagar los rasgos que identifican los diversos modos de pensar que pueden desarrollarse en los individuos con el propósito de que alcancen la madurez intelectual. La madurez intelectual se representa con un pensamiento crítico, lógico, reflexivo y

autónomo, que es tan indispensable cuando se está formando para la investigación.

Las habilidades que entran en los criterios que se pueden fortalecer en los congresos son las siguientes.

### **Criterios:**

Pensar críticamente. La crítica es la razón de ser de la vida misma y es también un elemento que da vida a la ciencia y al arte. Es muy importante que el docente en proceso de formación para la investigación critique continuamente la obra ajena y se autocritique la propia, pues para desarrollar la habilidad de pensar de modo crítico es necesario practicarla diariamente de manera continua utilizando la crítica tanto con otras personas como con uno mismo. Cuando alguien critica el trabajo de investigación que se está realizando, se debe de tomar con apertura, con la mente abierta para el aprendizaje, pensando que esa crítica servirá para mejorar los productos de la investigación.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Criticar

Pensar lógicamente. Este modo de pensar tiene que romper con el esquema de pensar utilizando el sentido común, puesto que este pensar debe de ser más profundo, donde se utilice el proceso deductivo y las reglas de inferencia que es pertinente manejar como parte del estudio de la lógica formal, porque cuando se piensa lógicamente se puede dar orden y sentido a las ideas para poder expresarlas y defenderlas de manera coherente, de la misma forma nos permite establecer inferencias y argumentar sobre lo que parece incongruente. Todas estas habilidades son imperantes en la formación para la investigación.

El indicador para medir este criterio se centra en:

El razonamiento lógico

Pensar reflexivamente. Para utilizar la reflexión son necesarios los conocimientos previos, los cuales se ponen en contraste con los nuevos elementos que se presentan. La reflexión necesariamente se da cuando existe un abismo entre un problema y la posible respuesta para solucionarlo. Para lograr la reflexión se debe de pasar por el análisis del problema considerando todos sus elementos, pues en la búsqueda alguno puede ser relevante y nos permita llegar a la respuesta pertinente. Esto se logra cuando buscamos explicaciones, utilizamos la relación de ideas y le damos sentido a los hechos, donde se recomienda utilizar la lectura y los referentes conceptuales que se compara con lo que está presentando la realidad. En la investigación es de suma importancia la reflexión, pues es la que indica el camino para encontrar la respuesta al problema planteado.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Reflexionar

**Categoría:**

Habilidades de construcción conceptual. La problematización se inicia cuando el investigador designa con ciertos términos los fenómenos que percibe, construyendo proposiciones que le permiten presentar lo percibido en forma de hechos; desde este momento ya se están utilizando conceptos. Para manejar, relacionar y construir conceptos es necesario pasar por el análisis y la reflexión, pues se trata de una tarea intelectual que permite elaborarse cuestionamientos sobre el objeto de investigación, así mismo la formación para

la investigación requiere que el investigador sea capaz de construir productos intelectuales surgidos por la intuición y la experiencia, la cual se puede fortalecer con la participación en los congresos.

Las habilidades que entran en los criterios que pueden fortalecerse en los congresos son las siguientes.

#### **Criterios:**

Apropiarse y reconstruir ideas de otros. Esto se refiere al comprender de manera clara el contenido de las ideas de otros para expresarlas de manera diferente pero sin cambiar su sentido. Esta es una tarea que el investigador necesita aprender a hacer, para que lo pueda utilizar como elementos de referente teórico para acercarse a la comprensión de un objeto de estudio, en el que se pretende incursionar. Cuando esta habilidad se ha desarrollado se es capaz de realizar un parafraseo con un gran nivel de claridad, libertad y seguridad, decidiendo cuando y en qué forma se debe de utilizar.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Parafrasear

Organizar, exponer y defender ideas. Para lograr esta habilidad primero se debe de pensar lógicamente y dominar formalmente el lenguaje, sobre todo al hablar y escribir y, para poder defender esas ideas es necesario el saber argumentar o presentar razones válidas que sustenten dicho planteamiento ya sea en el discurso hablado o escrito de un investigador. Este proceso interviene principalmente cuando se elabora la justificación del objeto que se pretende investigar.

El indicador para medir este criterio se centra en:

## Saber argumentar

**Problematizar.** El proceso de problematizar se refiere a plantear una o varias preguntas que den sentido a la búsqueda del conocimiento, por lo tanto el saber preguntar es la base para poder problematizar un objeto de investigación. Al problematizar interviene el análisis, la construcción conceptual y la creatividad, o sea para poder problematizar el investigador debe de identificar y describir diversas situaciones que forman parte del problema, relacionándolos a través de conceptos. El investigador al problematizar pone en acción la intuición, la creatividad y su audacia intelectual, habilidades que son elementales para acercarse al fenómeno de su interés, las cuales se pueden fomentar en los congresos de investigación educativa.

El indicador para medir este criterio se centra en:

La construcción conceptual

**Síntesis conceptual creativa.** La creatividad interviene cuando se relacionan cosas que no se habían relacionado anteriormente en una investigación, o sea, relacionar diferentes conceptos en diferentes niveles de generalidad. Por lo que las contribuciones de un autor se pueden enriquecer si se relacionan con las aportaciones de otro. Al relacionar diferentes teorías utilizando puntos clave se puede obtener algo nuevo y más prometedor dentro del proceso de la investigación.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Relacionar conceptos

**Categoría:**

Habilidades de construcción metodológica. El objetivo central de una investigación es obtener nuevos conocimientos acerca del objeto de estudio, el cual se va construyendo a medida de que se avanza en el trabajo, pero para lograrlo es esencial que se realicen una gran cantidad de procesos donde interviene el análisis, la reflexión, la abstracción, la revisión de teorías, la discusión y la delimitación, puesto que éstos son los que permiten al investigador plantearse cuestionamientos sobre lo que pretende conocer y, cuando logra problematizar su objeto de estudio, entonces necesita definir el cómo hacerlo o sea el método a seguir para poder resolverlo, este es un proceso se está gestando desde los inicios de la investigación. En los congresos de investigación educativa se presentan diferentes métodos y se puede fomentar el desarrollo de la habilidad para elegir el método más conveniente.

Las habilidades que entran en los criterios que pueden fortalecerse en los congresos son las siguientes.

**Criterios:**

Construir el método de investigación. Para construir el método de investigación es necesario cuestionarse sobre el qué hacer y cómo hacerlo, lo cual lleva a definir la estrategia de acción, o sea construir el método, las técnicas y los procedimientos. Para definir esta estrategia es imperante contar con los elementos necesarios para dar respuesta a las preguntas de investigación y, para lograrlo hay que utilizar una imaginación creadora la que se da como resultado de analizar de manera profunda cada característica que compone al objeto de estudio, considerando lo que se desea conocer.

El indicador para medir este criterio se centra en:

## Selección de la estrategia

Pertinencia en el método de construcción del conocimiento. Existe una gran cantidad de métodos conocidos y aplicados. Pero como cada objeto de estudio es particular y cada investigador le da el sentido propio a lo que desea conocer, es necesario que busque la modalidad que le resulte pertinente para lograr la construcción del conocimiento, para lo cual requiere contar con los elementos que le permitan dar respuesta a los cuestionamientos que se plantea para alcanzar ciertos objetivos. De esta manera, construir el método para generar conocimientos es un ejercicio de trabajo creativo, con reflexión, discernimiento y análisis de pertinencia.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Adecuación de la estrategia.

Construir observables. Juega un papel primordial en el proceso de hacer pertinente el método de construcción del conocimiento y para lograr esta habilidad es pertinente tener la capacidad de relacionar categorías conceptuales con referentes empíricos, por medio de un estudio y análisis minucioso, que lleve a construir indicadores que permitan recabar información para la construcción de proposiciones descriptivas y explicativas del objeto de estudio, que darán el producto final deseable de la investigación. En este trabajo se definieron las categorías y se buscaron criterios que al analizarlos permitieron llegar a los indicadores que nos dieron la pauta para lograr la información requerida.

El indicador a medir en este criterio se centra en:

Categorización del objeto de estudio.

Diseño de instrumentos para generar información. Esta tarea se logra cuando se ha establecido claramente el tipo de información que permitirá generar conocimiento sobre el objeto de estudio. Posterior al diseño de procedimientos es pertinente elaborar los instrumentos que permitirán recabar la información requerida. Es importante tener un acercamiento al campo donde se utilizarán las técnicas o se aplicaran los instrumentos de manera piloto con el propósito de afinarlos o reformularlos. En esta investigación evaluativa se optó por realizar la entrevista con los docentes, pues es la que proporcionó las respuestas que permitieron verificar en qué medida los congresos han favorecido el desarrollo de habilidades y la encuesta aplicada a los estudiantes nos aportó referentes para medir la aplicación de las habilidades en la práctica docente.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Conocimiento de instrumentos

Manejo y diseño de las técnicas para el análisis de la información. Cuando se tiene que dar respuesta a la pregunta de investigación, se tienen que diseñar las técnicas para organizar sistematizar y analizar la información recabada. Aquí se recomienda el análisis individual y grupal de reportes de investigación que den la pauta a seguir, también es importante el uso de la computadora pues en muchos casos facilita el trabajo. En los congresos se presentan ponencias que señalan de manera clara las técnicas utilizadas con este objetivo.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Construcción de técnicas e instrumentos

**Categoría:**

Habilidades de construcción social del conocimiento. El ser humano como ser social necesita interactuar con otras personas y en el caso de las investigaciones que se realizan, los resultados obtenidos se deben de compartir con los miembros de la sociedad, pues el objetivo principal de una investigación es generar conocimientos, los cuales tendrán mayor relevancia cuando lleguen a un gran número de personas y les sean de utilidad.

Las habilidades que entran en los criterios que se pueden fortalecer en los congresos son las siguientes.

**Criterios:**

Trabajar en equipo. Para el investigador es imprescindible trabajar en grupo, puesto que los logros de una investigación siempre están en función de un grupo social. Al trabajar con otras personas se establecen vínculos de relaciones e interacciones que resuelven necesidades individuales y colectivas, pero para lograrlo son necesarias la capacidad de diálogo y respeto a las ideas de los demás, adoptando una actitud de disposición y apertura, que los lleve a la puesta en común y, la discusión para poder comprender y aprehender mejores aspectos de la realidad que se estudia, enriqueciendo así la experiencia cognitiva y formativa de todos los miembros del grupo. En los congresos se presentan numerosos trabajos de investigación en equipo que demuestran la utilidad de esta habilidad.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Compartir el trabajo

Socializar la construcción del conocimiento. Después de construir juntos conocimiento es indispensable darlo a conocer pues los productos generados deben de tener su aportación a un campo de conocimiento o a una línea de investigación, por lo que es importante la relación con otros investigadores que no pertenecen al mismo grupo o con expertos conocedores del tema o con grupos institucionales. Aquí radica la importancia de que el investigador sea capaz de poner en común los conocimientos habilidades y actitudes que forman parte de su bagaje cultural acumulados en su trayectoria como investigador. Esto para el investigador en formación presenta la oportunidad de desarrollar nuevas habilidades.

El indicador para medir este criterio se centra en.

Vincular e interactuar

Socializar el conocimiento. Cuando se realiza una investigación es necesario reportar los hallazgos, para que sean de utilidad a otros que pueden estar interesados en objetos de estudio similares, o a quienes puedan beneficiarse de alguna manera con los productos generados. Para lograr esto es necesario desarrollar la capacidad de gestión para poder darlos a conocer por todos los medios posibles, que pueden ser: publicaciones, conferencias, seminarios, etc. lo cual implica relacionarse e interactuar con personas que puedan apoyar esta tarea. Una investigación que no se da a conocer no tiene razón de ser.

El indicador para medir este criterio se centra en:

Publicar

Comunicación. Durante todo el proceso de formación para la investigación interviene de manera activa la comunicación, pues, es importante que se

mantenga en continua interacción con sus compañeros, sus maestros y con las personas que de alguna manera intervienen dentro de los procesos de investigación que realiza, pero sobre todo cuando tiene que dar a conocer los resultados a las personas con que trabaja, la comunidad científica y al público en general. Si la comunicación se presenta de manera oral o escrita es necesario cultivar ciertas habilidades que se deben de practicar de manera continua.

El indicador para medir esta categoría es.

Expresión e interacción.

Las categorías se operacionalizan en la siguiente tabla:

Tabla 2- CATEGORIZACIÓN

CATEGORÍAS	CRITERIOS	INDICADORES	Nº.	PLANTEAMIENTO
Habilidades de Percepción	Amplitud de percepción	Esquemas de Percepción	1	¿Cómo utiliza sus esquemas de percepción al participar en los congresos?
			2	¿De qué manera al participar en los congresos le ha permitido ampliar, modificar o reestructurar sus esquemas de percepción?
	Percepción Selectiva	Selección de información	3	¿Al escuchar a un conferencista o ponente, cómo selecciona la información para utilizarla con sus propios fines?
			4	¿Para qué le han servido las ideas de conferencistas o ponentes, de los congresos?
Habilidades Instrumentales	Dominio del Lenguaje	Saber Leer	5	¿Cómo se ha aplicado su participación en el congreso para comprender artículos de lectura?
			6	¿Al escuchar a los ponentes en los congresos que notas toma?
		Saber Escritor	7	¿Cómo utiliza la redacción científica cuando participa en los congresos?
			8	¿De qué manera utiliza el diálogo en los congresos?
	Saber Dialogar	9	¿Cómo ha mejorado su forma de dialogar, al partir de participar en los congresos?	
		Dominio Cognitivo	Inferencia	10
	11			¿Cómo utilizó la análisis y la síntesis durante su participación en los congresos?
	12			¿Cómo interpreta los datos después de realizar el análisis y síntesis en los congresos?
	Observación	Saber Observar	13	¿Cómo utiliza la observación durante su participación en los congresos?
			Preguntar	Saber Preguntar
Pensar críticamente	Criticar	15		
		16	¿Qué actitud adopta cuando se le cuestiona sobre la investigación que presenta?	

Habilidades del pensamiento	Pensar Lógicamente	Razonamiento lógico	20	¿Cómo utiliza la reflexión para acercarse al conocimiento durante su participación en los congresos?
			21	¿Para qué le sirve la reflexión cuando participa en los congresos?
	Pensar reflexivamente	Reflexionar	22	¿Al tomar notas en los congresos, incluyes ideas tal cual o utilizas el paráfrasis?
Habilidades de construcción conceptual	Apropiarse y reconstruir ideas de los otros	Parafrasear	23	¿Qué prácticas realizas en el congreso para ejercitar la habilidad de argumentar?
	Organizar, exponer y defender ideas	Argumentar	24	¿De qué manera el congreso le ha permitido herramientas para problematizar un objeto de estudio?
	Problematizar	Construcción conceptual	25	¿Qué criterios utiliza para formular preguntas durante la presentación de ponencias?
			26	¿Cómo puede relacionar conceptos de teorías diferentes durante el desarrollo de su proyecto de investigación?
	Síntesis conceptual creativa	Relacionar conceptos	27	¿Qué elementos le han presentado en el congreso para determinar la estrategia a seguir en los proyectos de investigación que realiza?
Habilidades de construcción metodológica	Construir el método de investigación	Selección de la estrategia	28	¿Qué elementos te tomados de los congresos para realizar adecuaciones a la estrategia del método de investigación?
	Perfilar en el método de construcción del conocimiento	Adecuación de la estrategia	29	¿Ha modificado su forma de categorizar después de que participe en los congresos?
	Construir observables	Categorización del objeto de estudio	30	¿De qué manera el congreso le ha permitido detectar nuevos instrumentos para utilizar en sus investigaciones?
	Diseño de instrumentos para generar información	Conocimiento de instrumentos	31	¿De qué manera su participación en los congresos le ha facilitado el diseño de nuevos técnicas e instrumentos para el análisis de la información?

	Manejo y diseño de técnicas para el análisis de información	Construcción de técnicas e instrumentos	32	¿Cómo se puede realizar un trabajo de investigación en equipo para presentarlo en los congresos?
Habilidades de construcción social del conocimiento	Trabajar en equipo	Compartir el trabajo	33	¿De qué manera ha socializado la construcción del conocimiento durante su participación en los congresos?
	Socializar la construcción del conocimiento	Vincular e interactuar	34	¿Aparte de los congresos donde ha dado a conocer los resultados de sus investigaciones?
	Socializar el conocimiento	Difundir y Publicar	35	¿De qué manera al mejorarse la habilidades de compartir los resultados obtenidos?
	Comunicación	Expresión e interacción		

### 3.2 Instrumentos de evaluación

Para recabar la información de las fuentes (desarrollo de habilidades en la formación para la investigación en los Congresos de Investigación educativa de los docentes de la U. A. N.) se aplicaron dos técnicas:

En la fuente habilidades desarrolladas en los congresos, se aplicó la técnica de la entrevista a través de un guión de entrevista estructurada por las categorías definidas como habilidades necesarias para la formación en la investigación, la cual fue grabada para obtener más datos para el análisis. Se estructuró con los siguientes elementos:

- Presentación
- Agradecimiento
- Explicación del propósito de la entrevista

- Información de quienes tendrán acceso a la información
- Área de desempeño de funciones
- Preparación profesional
- Preguntas sobre habilidades desarrolladas en los congresos.
- Agradecer la atención y disposición.

Respecto de la fuente aplicación de habilidades en la práctica docente, se consideró esta para verificar si los docentes llevan a sus alumnos las experiencias adquiridas para que a su vez fomen investigadores. En ésta se aplicó la técnica de encuesta a cierto porcentaje de alumnos de los docentes entrevistados. Se diseñó un cuestionario (ver apéndice B) formado por los siguientes elementos:

- Encabezado
- Exposición de motivos
- Instrucciones
- Opciones de valor numérico
- Preguntas
- Puntaje total

La elaboración de dichos instrumentos se realizó en base a la tabla de operacionalización de categorías, que se fundamenta en el capítulo III de este trabajo. Se eligieron las técnicas de entrevista y encuesta debido a las condiciones de tiempo y disponibilidad de las fuentes de información. La mayoría de los docentes pertenecen al Área de Ciencias Sociales y Humanidades, lo que facilitó su localización y presentaron muy buena

disposición, el resto se localizó en otras áreas pero todos dentro de los terrenos de la U. A. N. Por otra parte, los alumnos encuestados se encontraron en las diferentes licenciaturas de la universidad. La entrevista permitió conocer no sólo la información requerida para el presente trabajo, sino que además aportó elementos que no se consideraron pero que enriquecieron sustancialmente los resultados.

### 3.3 Trabajo de campo

Antes de realizar la aplicación definitiva de los instrumentos se realizaron tres entrevistas de prueba piloto a los docentes, con el propósito de confirmar la claridad y precisión de los cuestionamientos, y fue necesario hacer adecuaciones a las preguntas para obtener los resultados esperados. Se consideró pertinente preguntar sobre la preparación profesional, para determinar el grado de influencia del nivel cultural sobre la cantidad de investigaciones realizadas, el cual fue determinante. Así mismo se cambiaron la forma de algunos cuestionamientos para enfocarlos más al congreso y no a la investigación en general.

En el caso de la encuesta se consideró que si los docentes se forman para la investigación, a su vez tienen que formar a sus alumnos o por lo menos darles las bases para que realicen investigaciones y puedan obtener el grado profesional en el que se están preparando. Aquí se aplicó la prueba piloto a 10 alumnos y no se consideraron adecuaciones, pues comprendieron y contestaron con naturalidad, coincidiendo las respuestas que se refieren a un docente en particular.

Los instrumentos no se aplicaron en su totalidad a las fuentes consideradas en la presentación de ponencias de los cuatro Congresos de Investigación

educativa, de donde se tomaron los datos de los docentes, pues algunos nunca habían asistido sólo mandaron la ponencia realizada en equipo (2), y otros la registraron pero no se presentaron (2), por lo que no tenían ninguna experiencia al respecto y se descartaron, y 2 no se localizaron por ningún medio, pues de 32 docentes registrados se entrevistaron a 26. Por parte de los alumnos se trató de encuestar a mínimo 3 alumnos de cada docente, pero 4 docentes al momento de la entrevista no atendían grupos por encontrarse comisionados en otras actividades y sólo se logró encuestar a 58 estudiantes en total, pues algunos ya andaban entregando trabajos finales y no asistían con regularidad a clases. De 14 docentes se encuestaron a 3 estudiantes y, de 8 docentes nada más se encuestaron 2 estudiantes.

El periodo comprendido para la aplicación definitiva de la entrevista se llevó a efecto del 10 al 28 de noviembre del año 2008. Y las encuestas se aplicaron del 12 al 26 de noviembre del mismo año.

### **3.4 Procesamiento de la Información**

Primero se analizó cada una de las respuestas de las entrevistas realizadas para lo que se utilizó una tabla en base al modelo de Thurstone que permite establecer tres rangos determinados lo que permitió concentrar la información y posteriormente darles un valor que pudiera determinar hasta qué punto el congreso está fomentando el desarrollo de habilidades y que se le puedan hacer las adecuaciones para mejorarlo en caso necesario. La tabla se diseñó de la siguiente manera:

Se consideró primero la categoría basada en las habilidades previamente establecidas, se tomaron en cuenta los criterios señalados, para posteriormente analizar cuántos docentes cubrían el indicador planteado en los cuestionamientos (ver apéndice A).

Para obtener los criterios de decisión se obtuvo el rango (valor mayor menos valor menor), posteriormente se calculó el intervalo dividiendo dicho rango entre tres, que es el número de la tabla de operacionalización, quedando de la siguiente forma:

Tabla 3- CRITERIOS DE DETERMINACIÓN

NIVEL	CRITERIO DE DETERMINACIÓN	INTERVALO
3	Desarrollo de habilidades en la formación para la investigación dentro del parámetro <u>aceptable</u> . Se define así, si el docente acepta que en el congreso ha logrado avanzar en su formación para la investigación, al mejorar el desarrollo de las habilidades mencionadas.	De 2.4 a 3.0
2	Desarrollo de habilidades para la formación en la investigación dentro de un parámetro <u>regular</u> . Se determina así si el docente reconoce haber desarrollado ciertas habilidades de las que se consideran en las categorías, y otras no.	De 1.7 a 2.3
1	Desarrollo de habilidades en la formación para la investigación dentro de un parámetro <u>insuficiente</u> . Se considera así cuando el docente no reconoce que el congreso fomente el desarrollo de las habilidades señaladas dentro de las categorías.	De 1.0 a 1.6

## CAPÍTULO IV

### INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DENTRO DE LOS CONGRESOS PARA LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

#### 4.1 Informe de las habilidades desarrolladas en los congresos.

##### JUICIOS (fortalezas y debilidades)

Después de interpretar la información obtenida a través de las técnicas aplicadas (entrevista a los docentes y encuesta a los estudiantes), acerca de las habilidades que se han fortalecido en la participación de los congresos de investigación educativa, y de acuerdo a las opiniones emitidas, se presentan los siguientes resultados:

Desde el planteamiento del problema se consideró entrevistar al 100% de los docentes de la U. A. N. que habían asistido a los congresos, que estaba formado por 32 docentes que reportaba el registro de ponencias dentro de los cuatro congresos que se han realizado, de los cuales sólo se entrevistaron 26, debido a que 2 docentes enviaron su ponencia en el primer congreso pero no se presentaron, otros 2 que aparecen, nunca asistieron sólo participaron en la elaboración de dicha ponencia, y a 2 docentes no se pudo localizar por ningún medio. Por lo anterior expuesto, se presenta el análisis de 26 docentes entrevistados, los cuales en su mayoría fueron muy cooperativos y amables en contestar a las preguntas de la entrevista, con una muy buena disposición, el único inconveniente en algunos casos fue que no se contó con un espacio

donde nos pudiéramos aislar del ruido, en algunos cubículos no había privacidad que diera más claridad a las respuestas.

**En la categoría habilidades de percepción**, se tomaron los criterios amplitud de percepción y percepción selectiva. Los planteamientos se basaron principalmente en el desarrollo de los esquemas de percepción; de los cuales 17 docentes respondieron que su participación en los congresos ha permitido modificar sus esquemas lo que les permite captar nuevos panoramas para detectar e interesarse en nuevos objetos de estudio para seguir investigando; para 5 docentes sólo ha permitido ampliar su experiencia, se consideran investigadores ya formados antes de participar en estos congresos (están en proceso de tesis de doctorado) y, 4 sólo han participado pero no refieren nuevos conocimientos ni habilidades adquiridas.

Las habilidades de percepción son básicas en la formación para la investigación y, al asistir a los congresos es necesario que los docentes tengan la intención de detectar información relevante que los conduzca a nuevas investigaciones. Por lo anterior se deduce que los docentes que están en proceso de formación y presentan disposición e interés son los que aprovechan las herramientas que les ofrecen los ponentes para mejorar el desarrollo de estas habilidades y realizar nuevas investigaciones.

De igual forma, algunos docentes de los que consideran que han ampliado su experiencia, refieren que de estos congresos han surgido nuevos objetos de estudio que culminan en investigaciones. De los 4 docentes que sólo han participado sin detectar nuevos conocimientos, es esencial hacer un análisis de sus expectativas, interés y disposición al asistir a los congresos, para que éstos les sean de beneficio en su formación para la investigación.

**En la categoría de habilidades instrumentales**, se tomó el criterio del dominio del lenguaje (saber leer, saber escribir y saber dialogar). Los planteamientos base fueron: **la comprensión de artículos de lectura**, aquí 14 docentes consideran que se ha fomentado el desarrollo de esta habilidad, al tener acceso a las memorias y obtener nuevas referencias bibliográficas para fortalecer sus conocimientos y argumentar mejor su objeto de estudio; para 8 no ha representado mayor modificación en su desarrollo y 4 no han representado ningún cambio.

Recordemos que estas habilidades se van adquiriendo desde la educación inicial en la familia y continúan en la primaria, donde el desarrollo de ciertos hábitos las van perfeccionando. El docente que se quiere formar para la investigación, necesita leer y tomar notas de muchos y diferentes autores, de igual forma es básico que interactúe con personas que le permitan ampliar sus conocimientos. En los congresos se tiene la posibilidad de conocer nuevas referencias bibliográficas, dialogar con personas de mayor experiencia en investigaciones, por lo que al asistir y participar activamente se puede lograr un mejor desarrollo de habilidades y concretar la formación para la investigación.

Por su parte, lo que se refiere a **tomar notas**, 19 docentes han tomado notas de ideas relevantes para sus propios trabajos, 4 no consideran cambios (ya contaban con esa habilidad) y, sólo 3 no lo consideran apropiado (o escuchan o toman notas); en utilizar la redacción científica, sólo 9 la consideran al elaborar sus ponencias, tratando que todo el público que tenga acceso a las memorias las pueda comprender y, 7 personas dijeron que es muy complicado porque conlleva muchas reglas.

Al asistir a cualquier conferencia el tomar notas es primordial, pues esto permite, posteriormente analizar esas notas, consultar nuevos artículos para ampliar los conocimientos de temas de interés.

**El diálogo** en la participación de los congresos se ha facilitado para 16 docentes que se acercan a los ponentes que presentan temas de interés para mejorar su propia investigación; para 6 no representa ningún cambio, ellos siempre han interactuado con colegas para mejorar sus proyectos de investigación; y a 4 les cuesta trabajo solicitar información para aclarar sus ideas.

**El dominio cognitivo** (inferencia, análisis, síntesis e interpretación). La inferencia es una habilidad que se encuentra presente en 18 docentes que relacionan las ideas con sus conocimientos previos para utilizarlas en su proceso de investigación con el propósito de mejorarlo; en 4 no ha marcado modificación su participación y en 4 por más andamios que se le dieron no la detectaron con relacionar ideas.

Por su parte el utilizar, **análisis y síntesis** se da en 22 docentes al escuchar, tomar y revisar notas, consultar las memorias y al interpretar los datos adquiridos por cualquier vía, lo toman como un proceso inherente a toda investigación; para 4 el análisis y la síntesis la realizan cuando están problematizando o trabajando en su investigación pero el congreso no les ha modificado esta habilidad.

En lo que respecta a **la observación** (saber observar), 19 docentes señalan que en el congreso observan todo lo que les pueda referir datos para mejorar o modificar su proceso de formación, desde la participación hasta el comportamiento que presenta cada uno de los ponentes; por otro lado 4 docentes no le dan mayor importancia al proceso de la observación y 3 sólo lo hacen al tratar de construir su objeto de estudio.

La habilidad de **saber preguntar** es una de las que más se debería de prestar en los congresos debido a la interacción entre los ponentes y los participantes, considerando que el congreso es un espacio para la discusión y el análisis. En esta se presentan 19 docentes que interactúan con preguntas para aclarar sus ideas y tener fundamentos para mejorar sus trabajos de investigación; por otra parte se tienen 4 que no sienten que el congreso les haya permitido fomentarlo (ellos ya contaban con esa habilidad), y 3 que no realizan preguntas dentro de las participaciones de ponencias.

Dentro de estas habilidades se manifiestan las necesidades de los participantes, para lograr el desarrollo de habilidades que les permitan formarse para la investigación y a su vez tratar de formar a sus alumnos en la investigación.

Estos resultados llevan a insistir en la disposición que se presenta al asistir a los congresos y al mismo tiempo querer formarse para la investigación. En la vida hay cosas que para algunos son fáciles pero a otros no cuesta mayor esfuerzo y, eso es lo que necesita comprender el docente, que es lo que requiere, que tiene y que le hace falta para lograr esa formación.

**La categoría de habilidades del pensamiento** donde intervienen los criterios de pensar críticamente (criticar), pensar lógicamente (razonamiento lógico) y pensar reflexivamente (reflexionar), presentaron los siguientes resultados:

El criterio de **pensar críticamente**, o sea de cuestionar a los autores y ponentes, 12 docentes lo han fortalecido al participar en los congresos; así mismo dentro de este criterio 9 docentes no sienten que el congreso les haya fortalecido esta habilidad, y por otra parte 5 docentes no creen tenerla, les cuesta mucho trabajo. Sin embargo cuando se trata de que los cuestionen sobre su trabajo de investigación 20 están abiertos a la crítica pues consideran que esas aportaciones enriquecerán su trabajo y formación; en este criterio 1 docente dice que depende de la postura de la crítica y a 5 nunca los han cuestionado.

La crítica es primordial en la formación para la investigación, ésta permite mejorar los productos. Recordemos que si nos critican puede ser porque les resulta interesante, por otro lado si no cuestionan puede ser no relevante y sin sentido dicha investigación, siempre se debe de estar abierto a la crítica, aunque en ocasiones incomode, al final se obtendrán mejores resultados.

El criterio de **pensar lógicamente** que comprende el razonamiento lógico, dentro del congreso es importante que se mantenga un criterio abierto que permita aclarar las ideas a partir de referentes previos para hacer relaciones significativas que permitan sacar conclusiones y poder expresarlas, en esta habilidad entran 15 docentes que consideran que en el congreso se les ha facilitado esta tarea; por otro lado 8 docentes revelan que su participación en los congresos no ha sido determinante, que esa habilidad la utilizan a partir de

la experiencia adquirida durante su trayectoria profesional y, por su parte 3 docentes no profundizan mucho pues son pocas las investigaciones que han realizado y participan sin proyecto de investigación en puerta. El pensar lógicamente da orden y sentido a las ideas, lo que es fundamental para lograr una buena investigación.

Por su parte, el criterio de **pensar reflexivamente** revela que 19 docentes emplean la reflexión para tomar nota de lo que les interesa en las exposiciones de los ponentes y las utilizan en sus proyectos que están realizando, incluso las guardan para nuevos proyectos de investigación; a su vez 4 docentes no consideran que el congreso ha sido determinante en esta habilidad, puesto que la utilizan como parte de su formación profesional, revelan que siempre están buscando objetos de estudio, aunque no siempre se encuentren investigando y 3 docentes no le dan demasiada importancia pues no dedican mucho tiempo a la investigación. Para lograr la reflexión es necesario buscar explicaciones de las cosas, si se tienen referentes el proceso se facilita.

Estas habilidades del pensamiento nos revelan la madurez intelectual que presentan los individuos debido a su preparación profesional, y que está dada por varios factores, donde el nivel cultural es determinante.

De igual forma la categoría de **habilidades de construcción conceptual**, que son fundamentales para poder problematizar un objeto de estudio, en el presente trabajo con el propósito de evaluarlas se tomaron los siguientes criterios: apropiarse y reconstruir ideas de otros (parafrasear), organizar, exponer y defender ideas (argumentar), problematizar (construcción conceptual) y síntesis conceptual creativa (relacionar conceptos).

En el criterio **apropiarse y reconstruir ideas de otros**, aquí el parafraseo es una habilidad propia del que investiga pues consulta diferentes autores y teorías, de los que tiene que tomar la idea principal para utilizarla en su propio trabajo, por lo que es necesario la interprete y pueda escribirla con su propio lenguaje, dentro del congreso 19 docentes al escuchar a un conferencista o ponente, al revisar las memorias o referencias bibliográficas, utilizan el parafraseo, por lo que consideran que en el congreso se ha fortalecido esta habilidad; para 4 docentes si les permite el congreso utilizarla pero no fue determinante para su desarrollo y, para 3 docentes no ha significado utilidad.

El comprender ideas de otros y poderlas utilizar en la propia investigación es fundamental, pues facilita mucho la comprensión y desarrollo de un objeto de estudio.

En el criterio **organizar, exponer y defender** ideas representa un reto un poco más complicado, exige más esfuerzo, por lo que es necesario tener bases para argumentar su trabajo, en esta sólo 14 docentes reconocen que el congreso les ha facilitado esta tarea en la elaboración y presentación de la ponencia; para 6 docentes esto no causa problema han adquirido experiencia al participar en los congresos pero no fue determinante en el desarrollo de esta habilidad y, 6 docentes reconocen que aun se les dificulta lograrlo. El saber argumentar no es fácil, cuando no se ha trabajado en el desarrollo del pensamiento lógico y sobre todo en el dominio del lenguaje hablado y escrito.

La habilidad de **problematizar** es determinante para iniciar un proceso de investigación y refieren 16 docentes que en el congreso han identificado en los ponentes elementos para elaborar preguntas que les permitan profundizar en el objeto de estudio para problematizarlo; en el caso de 7 docentes que

participan de manera activa en los congresos la problematización de un objeto de estudio no les causa problema pues tienen experiencia y sólo de repente toman alguna idea de lo que allí se presenta; y 3 docentes sólo han realizado una investigación para obtener su grado de estudio. Para lograr el desarrollo de ésta habilidad es necesario realizar investigaciones, pues es donde interviene la identificación y descripción de diversas situaciones que le dan forma al objeto de estudio.

Dentro de la **síntesis conceptual creativa**, aquí es importante la creatividad del investigador para utilizar puntos clave en la relación de conceptos. Dentro del congreso 11 docentes reconocieron que se les está facilitando esta función cuando escuchan e interpretan diferentes puntos de vista que al unirlos les permiten identificar nuevos elementos para enriquecer la investigación en proceso; para 8 docentes dentro del congreso han tomado algunas referencias que les permiten relacionar teorías diferentes, esto está dado por la experiencia al fundamentar objetos de estudio; y 7 no pudieron dar una respuesta que indica el desarrollo de esta habilidad.

Durante el proceso de la investigación es importante consultar diferentes autores y tomar datos que se relacionen entre sí para dar sustento al objeto de estudio. Son pocos los docentes que han fortalecido esta habilidad, la cual se puede lograr cuando se consultan diferentes autores sobre un mismo tema y se utilizan puntos clave, que permiten construir algo nuevo para enriquecer el trabajo de investigación.

**En las habilidades de construcción metodológica** se tomaron los criterios para construir un método de investigación (selección de la estrategia), la pertinencia en el método de la construcción del conocimiento (adecuación de la

estrategia), construir observables (categorización del objeto de estudio), diseño de instrumentos para generar información (conocimiento de instrumentos) y manejo y diseño de técnicas para el análisis de la información (construcción de técnicas e instrumentos). En este bloque entra el qué y el cómo hacerlo, pues al lograr definir un objeto de estudio es necesario pensar en un método para resolverlo, en el congreso regularmente se presentan resultados de investigaciones donde se señala el método que siguieron para lograrlo.

**En la construcción del método de investigación** o sea la selección de la estrategia a seguir para obtener la información requerida, aquí en los congresos se ha presentado como han abordado otros ponentes problemas de estudios similares, lo que ha favorecido a 15 docentes que la tomen de referencia y adaptarla a los proyectos que están realizando; para 6 no ha significado mucho cambio, ellos toman **pequeñas ideas** para modificar lo que habían decidido realizar; y 5 docentes se van más a lo que está escrito en los libros.

En lo que respecta a la **pertinencia en el método de construcción del conocimiento** (adecuación de la estrategia); las **respuestas** fueron las mismas como que la tomaron de igual forma que en la construcción del método de investigación, 15 docentes aceptan que el congreso les **facilita esta función**; para 6 no es **relevante** lo que se presenta en el congreso y para 5 es **más importante** lo que ya está establecido en los libros.

En los congresos presentan diferentes estrategias, las cuales se pueden **considerar** para nuevas investigaciones, el innovar muchas veces le da más **sentido y motivación** a lo que se está realizando.

En el criterio de **construir observables** se tomó la categorización del objeto de estudio y las respuestas generadas fueron las siguientes: sólo para 10 docentes las aportaciones de los congresos les han permitido mejorar la forma de construir, categorías o variables para llegar a lo que quieren conocer dentro de la investigación; por su parte 11 docentes no refieren mayor cambio en su forma de categorizar ellos se basan a lo que quieren conocer del objeto; y para 5 no ha surgido ningún cambio, pues no realizan investigaciones. Para lograr el método pertinente en la construcción del conocimiento es importante relacionar las categorías conceptuales con referentes empíricos que permitan lograr la información requerida que dé respuesta al objeto de estudio.

En lo que se refiere al **diseño de instrumentos para generar información** aquí se consideró el conocimiento de instrumentos nuevos, puesto que en el congreso se presentan diferentes modalidades en instrumentos sobre todo electrónicos que le han permitido a 14 docentes adaptar nuevos instrumentos para recabar la información que necesitan; para 7 docentes no ha representado un cambio significativo pues están al día con los instrumentos que se están innovando al permanecer en constante comunicación con colegas; pero para 5 sólo han utilizado la encuesta y la entrevista cuando realizan una investigación.

Lo mismo sucedió en el **manejo y diseño de técnicas para el análisis de la información**, pues se presentaron los mismos resultados que en el diseño de instrumentos, 14 aceptan que han adoptado nuevos instrumentos, sobre todo electrónicos, 7 docentes refieren que ya los utilizaban y para 5 estos no representan ningún cambio.

Creo que la falta de experiencia y las pocas investigaciones realizadas son las que llevan a los docentes a utilizar los mismos instrumentos y técnicas en sus investigaciones, el seguir realizando trabajos de investigación y asistir a los congresos les permitirá utilizar nuevos y variados instrumentos y, de igual forma nuevas técnicas para organizar y analizar la información.

En lo que respecta a la **categoría de habilidades de construcción social del conocimiento**, se consideró por las características que tienen los congresos de ser un espacio que facilita la interacción de personas con un mismo propósito, el de dar a conocer los resultados de sus trabajos de investigación. Los criterios a considerar se basaron en trabajar en equipo (compartir el trabajo), socializar la construcción del conocimiento (vincular e interactuar), socializar el conocimiento (difundir y publicar) y la comunicación (expresión e interacción), lo que nos lleva a que las características que tiene la investigación de obtener nuevos conocimientos, pero estos conocimientos se deben de dar a conocer pues de lo contrario se pierde la esencia de la investigación.

El criterio de **trabajar en equipo** permite socializar la construcción del conocimiento, lo cual es una característica que se está presentando cada vez más en los congresos, pues muchas ponencias presentan esa modalidad, ¿será por la importancia de puntos que genera?. Para 12 docentes el trabajo en equipo es enriquecedor pues existe el compartir aprendizajes y experiencias, cuando cada quien se compromete con el trabajo a realizar y sobre todo estos proyectos son más financiados que los individuales; en el caso de 6 docentes es complicado y prefieren hacerlo de forma individual, aunque también han participado en trabajos en equipo dentro de los congresos; y para 8 es algo muy difícil de realizar por la preparación tradicionalista que se tiene y las

capacidades que hay que desarrollar para poderlo hacer, estos docentes refieren que han intentado formar equipos para realizar investigaciones y no lo han logrado. Es muy importante que el trabajo en equipo se realice en la universidad y los congresos facilitan enormemente la presentación de ponencias en grupo, donde se puede llegar más fácilmente a la construcción del conocimiento, pues allí se comparte con personas de considerable experiencia que pueden dejar aprendizajes significativos.

Dentro del criterio **socializar el conocimiento** donde entran la difusión y publicación, en este caso muy especial el congreso ha representado para 21 docentes el espacio idóneo para dar a conocer los resultados de sus investigaciones, y los 5 restantes es donde han presentado el poco trabajo de investigación que han realizado.

El criterio de **comunicación** que lleva a la expresión e interacción continua que es necesario realizar con los compañeros, los maestros y con otras personas, pero sobre todo cuando tiene que dar a conocer los resultados a las personas para quienes trabaja, a la comunidad científica y al público en general. Para 13 docentes el congreso ha sido el lugar donde han generado esta comunicación; en el caso de 6 docentes ha sido el congreso y otros foros de discusión y análisis, los cuales también han realizado publicaciones de artículos y libros; para 7 el espacio de discusión que más han utilizado es el aula con sus estudiantes.

Es necesario que los resultados de las investigaciones que se realizan en la universidad se den a conocer a otros investigadores y el congreso es un espacio donde concurren investigadores de prestigio que puedan valorar dichos trabajos. El propósito de una investigación es mejorar o modificar algo, por lo

que los resultados se deben de dar a conocer, para que éstos sean utilizados por la mayor cantidad de personas posible.

#### **4.2 Informe de aplicación de habilidades en la práctica docente**

Los resultados de la encuesta aplicada a los alumnos de los docentes entrevistados con el propósito de evaluar cómo están llevando a la práctica las habilidades en la formación para la investigación adquiridas en los congresos, para medir en cierta forma cómo los docentes están a su vez formando en la investigación a los estudiantes que les toca atender.

En la pregunta N° 1 que se refiere a la motivación para que asistan a los congresos de investigación educativa que realiza la U.A.N. aquí refiere el rango que aparece en el de algunas veces, con 27 alumnos de un total de 58, lo que muestra que para los docentes no es relevante que los alumnos se inicien en la formación para la investigación en los congresos de investigación educativa, o tal vez no se indica este tema en el programa de estudio que atienden.

En la pregunta N° 2 que es para trabajar artículos científicos en clase, resulta en el rango de algunas veces donde sólo 27 de 58 alumnos han manejado estos artículos en clases. A nivel superior es necesario el manejo de artículos científicos para iniciar a los jóvenes en el proceso de la investigación.

La pregunta N° 3 se refiere al manejo de posibles temas de investigación dentro de las clases, mínimo para que vayan pensando en su trabajo de

titulación y resulta que sólo a 25 de 58 alumnos les han hablado del tema, lo que complica más el desarrollo de proyectos de investigación en los estudiantes, dejando en un nivel muy bajo la concreción de los estudios profesionales.

La pregunta N° 4 que se refiere al diálogo dentro y fuera del aula, presenta el rango más alto con 44 alumnos que señalan que sus maestros dialogan con ellos, esta actividad es determinante para lograr la interacción docente-alumno y facilitar el proceso del aprendizaje en un ambiente propicio.

La pregunta N° 5 es sobre el cuestionar con argumentos válidos a diferentes autores dentro del desarrollo de los temas de la clase, pues incursionar a los alumnos en la habilidad de argumentar es fundamental para realizar investigación, esta respuesta la afirman 40 alumnos.

La pregunta 6 referente a la actitud que toman los docentes cuando los estudiantes les cuestionan en lo que no están de acuerdo, sólo 34 alumnos opinaron que sus maestros aceptan los cuestionamientos que les realizan. Para la práctica docente es habilidad fundamental el tener un criterio abierto para la crítica, considerando que al mismo tiempo que se enseña se aprende.

La pregunta 7 se refiere a la práctica de problematizar objetos de estudio dentro de las clases a lo que 21 alumnos responden que su maestro siempre lo hace, creo que es un número bajo considerando que algunos alumnos tendrán que realizar un trabajo de investigación para poder obtener el grado.

La pregunta 8 sobre si los docentes comentan sobre sus trabajos de investigación, o sea el socializar el conocimiento, aquí nada más 26 maestros lo hacen, y en las entrevistas realizadas a los docentes la mayoría señala que socializan el conocimiento de sus investigaciones en el aula con sus alumnos.

La pregunta 9 es sobre la claridad de respuesta cuando los alumnos no entienden, que se refiere al aclarar dudas, este es un elemento esencial en la docencia y sólo 30 alumnos afirman que sus maestros lo hacen, los alumnos necesitan aclarar sus dudas para poder construir sus propios conocimientos y es deber del docente aclararlas, o en su defecto indicarles referencias para que lo logren.

La pregunta 10 es sobre fomentar el trabajo en equipo del que tanto se habla en la docencia y nada más 25 alumnos reconocen que sus docentes fomentan el trabajo en equipo. Considerando que algunos docentes tienen una formación tradicionalista, pero en el nivel superior se ha trabajado mucho sobre diferentes modelos didácticos que pretenden romper con estos paradigmas y lograr una educación constructivista.

La pregunta 11 se refiere a la realización de trabajos de investigación, donde 27 alumnos responden favorablemente, ésta es una deficiencia muy marcada cuando se pretende que desde nivel básico los estudiantes realicen trabajos de investigación, actividad que es imperante reforzar en el nivel superior.

Y por último la pregunta N° 12 se basa en la presentación de trabajos en forma de ponencia dentro del grupo. Aquí 25 alumnos han realizado esta dinámica.

Esta deficiencia se puede corregir, dándose el tiempo para la presentación de trabajos en el aula, donde todos aprenderán de todos.

Estos resultados nos presentan un panorama general de cómo se fomenta la investigación en los estudiantes dentro de las diferentes licenciaturas de la universidad, sobre todo en licenciaturas del área de ciencias sociales y humanidades. Con la presentación de estos resultados podemos comprender el porqué hay jóvenes a los que les cuesta trabajo realizar investigación y algunos terminan como pasantes en lugar de titularse. Se dice que a investigar se aprende investigando, actividad que se puede fomentar dentro de las clases en el nivel medio superior, superior y posgrado.

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA EN LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DENTRO DE LOS CONGRESOS PARA LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

#### 5.1 Fundamentos

En el presente trabajo de investigación se aborda el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación de los docentes de la UAN que participan en los congresos de investigación educativa que se han realizado de manera local. Lo que lleva a reconocer el papel estratégico que tiene la educación superior tanto en la generación de conocimientos, como en la formación de profesionales que sean capaces de comprender y solucionar problemas del entorno, donde se hace necesario diseñar programas que favorezcan el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación tanto en docentes como en alumnos.

El desarrollo de habilidades para la investigación constituye una demanda urgente dentro del proceso formativo de los estudiantes de educación superior, debido a que la sociedad del conocimiento lo exige con el propósito de que se contribuyan con aportes científicos al desarrollo de la universidad, de la sociedad y del país.

Aunque en los programas de posgrado se han implementado cursos de maestría centrados en la línea de investigación, es muy reducido el desarrollo conceptual y metodológico relacionado con lo que se enseña y lo que se aprende sobre la realización de investigación.

Para Guerrero (2007), el término formación para la investigación se refiere al conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que estudiantes y docentes logren desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica.

Por lo que se deduce que para formarse para la investigación, es necesaria la vinculación con investigadores de renombre que permitan que docentes y estudiantes se relacionen de manera práctica con esta actividad. Por otro lado los que tratan de realizar esta práctica de manera aislada, como algunos docentes y sobre todo los que egresan de licenciatura y posgrado que tratan de hacer su trabajo de investigación para obtener el grado, se enfrentan a serios problemas, pues no se cuenta con bases que faciliten esta tarea. De esta forma los congresos de investigación educativa han sido el espacio donde se comparten experiencias y para algunos la única manera de intercambiar conocimientos, aclarar dudas y sobre todo dar a conocer su trabajo, por lo que en los congresos se favorece el desarrollo de algunas habilidades indispensables en esta formación.

De igual modo "la formación para la investigación es un proceso que implica prácticas y actores diversos, para que en ese quehacer académico se promueva y facilite de manera sistemática (no necesariamente escolarizada) el acceso a los conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes, y la internalización de valores que demanda la realización de la práctica denominada investigación" (Moreno, 2008, diciembre).

En este ámbito, los docentes y estudiantes que participan en los congresos de investigación educativa tienen la posibilidad de desarrollar las habilidades necesarias para la investigación, pues es un espacio donde se pueden exponer con claridad y consistencia las ideas, interrogar a otros sobre temas de interés, realizar y participar en comentarios científicos, tener acceso a nuevas fuentes de información, participar en propuestas para la transformación de fenómenos educativos, sintetizar a través de conclusiones y emitir juicios sobre la validez o no de una innovación, entre otros. Pero para lograrlo es necesario que se implementen estrategias que permitan participar en los congresos con estos propósitos y no sólo a conseguir la constancia para acumular créditos, como se ha detectado en esta investigación, de los docentes que nunca han asistido y aparecen como autores de ponencias presentadas en dichos congresos.

Aquí cabe señalar a Patarollo (2004), cuando señala que el desarrollo educativo no se puede confundir con la mera acumulación de conocimientos, datos y experiencias, lo importante no es informar ni instruir al individuo, sino desarrollarlo y humanizarlo partiendo de sus intereses y necesidades, pues es así como el individuo se autoconstruye y se convierte en protagonista y eje de todo proceso educativo.

Por lo anterior expuesto se hace pertinente diseñar estrategias que permitan que los congresos de investigación educativa sean un espacio donde se fomente la formación para la investigación, con iniciativa, responsabilidad, disposición y compromiso.

## 5.2 Propósitos

La implementación de un modelo pedagógico centrado en la formación para la investigación dentro de los congresos de investigación educativa, sugiere la consecución de los siguientes propósitos:

- 1- Propiciar el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación.
- 2- Generar un espacio donde investigadores, docentes y estudiantes practiquen la exposición, el análisis, la discusión y crítica de proyectos de investigación educativa.
- 3- Lograr el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación en docentes y estudiantes, de acuerdo a sus necesidades y expectativas pudiendo alcanzar así un mejor desempeño profesional.

## 5.3 Estrategias de acción

Para lograrlo es necesario que se lleven a cabo las siguientes acciones:

- 1- Implementar como parte de la currícula de licenciatura y posgrado la asistencia y participación activa en congresos de investigación educativa.
- 2- Formar equipos de trabajo en el desarrollo de proyectos de investigación integrado con docentes de mayor experiencia en la investigación, docentes que se están iniciando y estudiantes, donde los estudiantes

realicen todo tipo de trabajos bajo la dirección de sus asesores, no sólo se dediquen al trabajo de campo.

- 3- Fomentar la presentación de proyectos de investigación en los congresos, participación en exposiciones, comentarios, formulación de preguntas y propuestas, obtener nuevas fuentes de consulta, así como el establecimiento de redes de comunicación entre los diferentes asistentes al congreso que presentan proyectos de interés común.

#### **5.4 Plan de seguimiento y evaluación**

Aquí se propone que los docentes en formación pongan especial atención a la práctica y desarrollo de nuevas habilidades tanto en ellos como en sus estudiantes, sobre todo las que se pueden fomentar en los congresos como son: la preparación de la ponencia para la exposición la cual es necesario que tenga claridad, profundidad, utilización adecuada de medios y materiales, la administración del tiempo, capacidad de síntesis, coherencia y secuencia lógica; tener la capacidad de responder y formular preguntas que tengan pertinencia con el tema y sobre todo sustentación teórica-científica; que sean capaces de proponer estrategias que contribuyan a la solución de problemas del entorno educativo y social; así mismo presentar conclusiones relevantes del trabajo realizado.

Realizar una evaluación de cada participación en los congresos, determinando los criterios e indicadores para evaluar en primer lugar las habilidades propuestas y que estas a su vez permitan emitir un juicio de valor al respecto, señalando las debilidades encontradas e implementando

nuevas estrategias para corregirlas y continuar con el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación.

## CONCLUSIONES

La investigación evaluativa enfocada a verificar la forma en que los congresos de investigación educativa han fomentado el desarrollo de habilidades en la formación para la investigación, nos lleva al propósito de mejorarlos mientras se sigan efectuando, dando un paso más en el campo académico de la universidad.

Una vez más se comprueba que el llevar a efecto un trabajo evaluativo de un programa educacional, como son los congresos, contribuye en gran medida a la propia formación del evaluador, pues se incursiona en actividades que se encaminan a desarrollar capacidades para analizar, sintetizar, argumentar, cuestionar, elaborar preguntas, dialogar, entre otras. Que son habilidades fundamentales en la formación para la investigación.

Al desarrollar el trabajo se trató de lograr una claridad epistemológica para poder generar conocimientos nuevos que permitieran acercarse a la realidad del objeto de estudio, por lo que se implementaron estrategias que ayudaron a conocerlo más de cerca y poder emitir las respuestas a los propósitos planteados.

Estas son las bondades de la investigación evaluativa, pues se puede aplicar tanto a perfeccionar programas de la institución, acerca de los resultados presentados con los alumnos y sobre la calidad de formación de los docentes.

Esto dio la pauta para evaluar, al congreso, los docentes y a la práctica realizada con los alumnos, tomando en cuenta los tres modelos epistemológicos que el evaluador puede utilizar para generar conocimientos: el primer modelo es el dialéctico, en el cual se modifica tanto el sujeto como el objeto; el segundo modelo es el idealista, en este el sujeto modifica al objeto y por último está el modelo mecanicista donde el objeto modifica al sujeto.

Así mismo al desarrollar este trabajo se diseñaron estrategias para acercarse a la realidad que se presenta en los procesos de formación de los docentes que se evaluaron, encontrando una gran variedad de factores que intervienen para el logro de desarrollo de las habilidades requeridas para la investigación

Un factor determinante es la formación profesional, que aunada a la experiencia en realización de proyectos de investigación, marcaron una gran diferencia entre los docentes que se inician en este proceso. Por otro lado, están los docentes que en verdad presentan disposición para el aprendizaje, los cuales asisten con el propósito de mejorar su formación y toman todo lo que se les ofrece en los congresos, perfilándose así como futuros investigadores calificados, de igual manera están los docentes a quienes sólo les interesa acumular créditos, que se anotan como ponentes pero no asisten ni siquiera a la presentación que realizan sus compañeros.

Durante el proceso de la investigación se encontraron algunos elementos, incluso fuera de los propósitos planteados, que permitieron enriquecer el trabajo, pues nada está determinado, ni terminado, por lo que se tomaron para adentrarse más en la investigación.

Sin duda alguna, la investigación evaluativa realizada para verificar el fortalecimiento de habilidades dentro de los congresos de investigación educativa, permitió que el evaluador pusiera en práctica muchos elementos para su propio proceso de formación.

Se espera que los resultados que aquí se presentan permitan que los encargados de realizar adecuaciones al congreso con el propósito de lograr los objetivos planeados puedan hacerlo y la formación para la investigación de los docentes de la UAN sea una realidad próxima.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, José Antonio. 1999. **Metodología**. Editorial Limusa, México, D. F.

Arredondo, M. y Díaz-Barriga A. 1989. **Formación pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencias en México**. Editorial CESU, Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. ANUIES. México, D. F.

Carretero Mario. 2002. **Constructivismo y educación**. Segunda edición. Editorial Progreso. México, D. F.

Carrón Carranza, C. 2001. **Valores y principios para evaluar la educación**. Editorial Paldos Mexicana S. A. México D. F.

Casanova Ma. 1999. **Manual de evaluación educativa**. Editorial La Muralla. Madrid, España.

Castillo, S. y Gento, S. 1995. **Modelos de evaluación de programas educativos**. En A. Medina y L. M. Willar (Coord.), *Evaluación de programas educativos, centros y profesores*. Madrid: Editorial Universitas, S. A..

Comte, A. 1942. **Primeros ensayos**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México D. F.

Correa Uribe, S. y otros 1996. *Módulos de investigación social, modulo seis, investigación evaluativa*. Arfo Editores e impresores Ltda. Bogotá, Colombia

Covarrubias Villa, F. 1995. *La teorización de procesos histórico-sociales*, Ed. UPN SEP, México, D: F:

De Miguel, M. 1988. *Paradigmas de la investigación educativa española, en Dendaluze, I. (coord.), Aspectos metodológicos de la investigación educativa*. Narcea, Madrid, España.

Díaz-Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas G. 2001. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista*. Segunda edición. Ed. McGRAW -HILL. México, D. F.

Escobar Valenzuela, G. 1997. *Filosofía un panorama de su problemática y corrientes contemporáneas*. Primera edición. Ed. McGRAW-HILL, México, DF.

Echegoyen Olleta, J. 1997. *Historia de la filosofía*, Volumen 3: Filosofía Contemporánea, Ed. Edinumen, Barcelona, España.

Ferrater mora, J. 1979. *Diccionario de filosofía*, Tomo tercero, tercera edición. Ed. Alianza, Madrid, España.

Ferrater Mora, J. 2000. *Diccionario de Filosofía Abreviado*. Vigésimo tercera edición. Ed. sudamericana, Buenos Aires, Argentina.

Freire, Paulo. 2006. *Pedagogía del oprimido*. Quincuagesimosexta edición. Siglo XXI Editores S. A. de C. V. México D. F.

Giroux, H. 1997. *Los profesores como intelectuales*. Ed. Paidós. Barcelona, España.

Guerrero Useda, M. E. 2007. *Formación para la investigación en el contexto universitario*. Editorial Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia.

Hidalgo Guzmán, J. L. 2002. *Aprender por construcción*. Impresiones Offset. México.

Hessen, J. y Messer. 1999. *Teoría del conocimiento. El realismo crítico*. Los juicios sintéticos a priori. 10ª ed. Ed. Porrúa, México, D. F.

Horkheimér, Max. 2000. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós. Barcelona España

Husserl, E. 1996. **"Meditaciones cartesianas"**. Editorial Fondo de Cultura económica, S. A. de C. V. primera reimpresión. México D. F.

Klinger, C. y Vadillo, G. 1999. **Psicología cognitiva. Estrategias en la práctica docente**. Ed. McGRAW-HILL. México, D. F.

Martínez M. Miguel. 1998. **La investigación cualitativa etnográfica en educación**. Manual teórico práctico. Editorial Trillas. México.

Mc Laren, P. 1994. **Pedagogía crítica, resistencia cultural y, la producción del deseo**. ED, Aique, Rei, Argentina.

Mora Ledesma, M. y Sepulveda Ortiz, P. 1999. **Metodología de la investigación educacional**. Ed. LIMUSA, México, D. F.

Moran Oviedo, Porfirio. 1999. **La docencia como actividad profesional**. Cuarta edición, Ed. Gemika, S. A. México, D: F.

Moreno Bayardo, María Guadalupe. 2002. **Formación para la investigación centrada en el desarrollo de habilidades**. Primera edición, Universidad de Guadalajara, México.

Nocedo de León, Irma. 2001. **Metodología de la investigación educacional**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Pansza González, M. y otros. 1997. **Fundamentos de la didáctica**. Tomo 1, 7ª edición. Ed. Gemika, México, D. F.

Pansza González, M. y otros. 2001. **Fundamentación de la didáctica**. Ed. Gemika, México, D. F.

Patarrollo, L. E. y otros. 2004. **Pedagogía arte y ciencia de educar. Pedagogía y tendencias pedagógicas**. Rezza Editores, S. A. de C. V. México, D. F.

Rodríguez Gómez, G. y otros. 1999. **Metodología de la investigación cualitativa**. Primera edición. Ediciones Algibe, Málaga España.

Sabino, Carlos A. 1986. **Los caminos de la ciencia, una introducción al Método Científico**. Editorial Panapo, Caracas, Venezuela.

Sabino, Carlos A. 1983. **Cómo hacer una tesis, Guía para elaborar y redactar trabajos científicos**. Editorial Panapo, Caracas, Venezuela.

Sánchez Puentes, Ricardo. 2000. **Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas**. Segunda edición. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Autónoma de México, Plaza y Valdés editores, México, D. F.

Silvestre Oramas, M. y Zilberstein Toruncha, J. 2002. *Hacia una didáctica desarrolladora*. Ed. Pueblo y educación. La Habana, Cuba.

Stake, Robert. 1967. *The countenance of educational evaluation*. Teacher College Record. Michigan. E. U.

Stufflebeam, D. L. 1985. *Conducting Educational Needs Assessment*, Kluwer Nijhoff, Boston. E. U.

Universidad Autónoma de Nayarit. 2002. *"Documento Rector para la Reforma Académica"* Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic Nayarit.

Universidad Autónoma de Nayarit. 2005. *Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010 "Calidad para el Desarrollo Regional"*. Tepic Nayarit.

Zabalza Miguel A. 2000. *Diseño y desarrollo curricular*. Octava edición. Editorial Narcea. Madrid, España.

Zarzar Charur, Carlos. 1996. *Temas de didáctica*. Primera reimpresión. Editorial Patria, México, D. F.

## SITIOS ELECTRONICOS CONSULTADOS

Dialéctica enciclonet, 2000, (2009, junio). Disponible en:

<http://presencias.net/educar/ht1040h.html>

Diez de la Cortina Montemayor, Elena. (2009, junio). René Descartes.  
Disponible en:

<http://www.cibernous.com/autores/descartes/index.html>

Escudero Escorza, Tomás. 2003. *Desde los test hasta la Investigación evaluativa actual, un siglo, el xx, de intenso desarrollo de la evaluación en la educación*. Disponible en: [http://www.uv.es.RELIEVE/V9N1\\_1.HTM](http://www.uv.es.RELIEVE/V9N1_1.HTM)

Escudero Escorza, Tomás. 2005. *Claves identificativas de la Investigación evaluativa: análisis desde la práctica*. Disponible en:

<http://www.uniroja.es/contextoseducativos>

Fernández, Sergio. 1997. *Fenomenología de Husserl. Aprender a ver*. Disponible en: <http://www.fy.uva.es/wfilosof/1997//sergio.htm>.

Mota Enciso, Flavio. 2001. *Formación de investigadoras. Lineamientos para la conformación de un programa institucional*. Disponible en:

<http://genesis.uaq.mx/novedades/dapa/formain...>

Moreno Bayardo, M. G. 2005. *Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación*. Revista electrónica iberoamericana sobre Calidad, Eficacia, y Cambio en Educación. Disponible en:

<http://www.ice.deusto.es/RINACE/...e/Res-moreno.htm>.

## GUIÓN DE ENTREVISTA

- Presentación
  - Agradecer
  - Explicar el propósito de la entrevista
  - Informar quienes tendrán acceso a la información
- 1- ¿Cuál es el área donde desempeña sus funciones?
  - 2- ¿Cuál es su preparación profesional?
  - 3- ¿A cuántos congresos de investigación educativa ha asistido? ¿Cuáles?
  - 4- ¿Cómo utiliza sus esquemas de percepción al participar en los congresos?
  - 5- ¿De qué manera su participación en los congresos le ha permitido ampliar, modificar o reconstruir sus esquemas de percepción?
  - 6- ¿Al escuchar a un conferencista o ponente cómo selecciona la información para utilizarla en sus propios fines?
  - 7- ¿Para qué le han servido las ideas de conferencistas o ponentes de los congresos que ha asistido?
  - 8- ¿Cómo le ha ayudado su participación en los congresos para seleccionar y comprender artículos de lectura? ¿Toma notas? ¿Cómo las utiliza?
  - 9- ¿Al tomar notas en los congresos que escribe y para qué lo escribe?
  - 10- ¿Cómo utiliza la redacción científica cuando participa en los congresos?
  - 11- ¿De qué manera utiliza el diálogo en los congresos?
  - 12- ¿Cómo ha mejorado su forma de dialogar a partir de participar en los congresos?
  - 13- ¿De qué manera utiliza la inferencia al participar en los congresos?
  - 14- De qué manera utiliza el análisis y la síntesis durante participación en los congresos?
  - 15- ¿Qué implica el saber observar con fines de realizar una investigación?

- 16- ¿Cuál es su propósito de preguntar al ponente o conferencista en los congresos?
- 17- ¿Qué criterios utiliza para cuestionar argumentos de autores que lee?
- 18- ¿Qué actitud adopta cuando alguien le cuestiona sobre su trabajo de investigación?
- 19- ¿De qué manera construye un objeto científico al desarrollar un proyecto de investigación?
- 20- ¿Qué estrategias utiliza para establecer relaciones que le permitan aclarar sus ideas?
- 21- ¿Cómo utiliza la reflexión para acercarse al conocimiento de su objeto de estudio?
- 22- ¿Qué elementos son necesarios para utilizar el parafraseo en un trabajo de investigación?
- 23- ¿Qué prácticas realiza para ejercitar la habilidad de argumentar?
- 24- ¿Para usted cuál es la diferencia entre problematizar y elaborar preguntas?
- 25- ¿Para usted que procesos intervienen al construir un objeto de estudio para realizar una investigación?
- 26- ¿Cómo relaciona conceptos de teorías diferentes durante el proceso de investigación?
- 27- ¿Qué estrategias utiliza para definir el método de investigación?
- 28- ¿Cómo determina la estrategia a seguir en sus investigaciones?
- 29- ¿Qué elementos considera cuando realiza adecuaciones a la estrategia del método de investigación?
- 30- ¿En que se basa para definir las categorías e indicadores de su objeto de estudio?
- 31- ¿Cómo determina cuál es el instrumento pertinente para la búsqueda de información de su objeto de estudio?
- 32- ¿Cómo le ha ayudado su participación en los congresos para determinar los instrumentos a utilizar en sus investigaciones?
- 33- ¿En qué momento construye las técnicas para el análisis de la información?
- 34- ¿Cuáles son las capacidades que se deben tener para trabajar en grupo?
- 35- ¿Qué ventajas se obtienen al trabajar un proyecto de investigación en equipo?
- 36- ¿Durante su proceso de formación para la investigación como ha socializado la construcción del conocimiento?
- 37- ¿De qué manera ha dado a conocer los resultados de sus trabajos de investigación?

38- ¿Qué elementos son necesarios para lograr la acción comunicativa dentro de la formación para la investigación?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT  
 AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
 ENCUESTA

IMPORTANTE: Las respuestas de este instrumento permitirán recabar información para evaluar las habilidades en la formación para la investigación de los docentes de la UAN que asisten a los Congresos de Investigación Educativa.

INSTRUCCIONES: Lee con atención cada uno de los siguientes planteamientos y coloca en la columna de la derecha el número que corresponda a alguna de las opciones abajo señaladas.

- 0 NUNCA
- 1 POCAS VECES
- 2 ALGUNAS VECES
- 3 CASI SIEMPRE
- 4 SIEMPRE

NOMBRE DEL DOCENTE \_\_\_\_\_

N°	PLANTEAMIENTOS	VALOR
01	El docente los motiva para que asistan a los Congresos de Investigación Educativa que realiza la UAN.	
02	El docente les proporciona artículos científicos para el desarrollo de las clases.	
03	El docente les sugiere o les habla sobre posibles temas de investigación.	
04	El docente practica el dialogo dentro y fuera del aula.	
05	El docente cuestiona con argumentos validos a los diferentes autores de los documentos que se utilizan en el desarrollo de los temas.	
06	El docente toma una actitud positiva cuando se le cuestiona sobre algo en lo que están en desacuerdo.	
07	Dentro de la clase practican la problematización de posibles temas de Investigación.	
08	El docente les comenta en la clase sobre los trabajos de investigación que ha realizado o que está realizando.	
09	Cuando presentan dudas el docente se las aclara con explicaciones que los convencen.	
10	El docente fomenta actividades en equipo dentro y fuera del aula.	
11	Dentro de las actividades de la clase realizan trabajos de investigación.	
12	Dentro de las dinámicas de clase realizan trabajos que presentan como ponencias en el grupo.	
	PUNTAJE TOTAL	

APENDICE C

TABLA DE CONCENTRACIÓN RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

CATEGORIAS	CRITERIOS	VALORES DE CODIFICACIÓN
Habilidades de percepción	Amplitud de percepción y Percepción selectiva	3-Los docentes que consideran que en el congreso han modificado sus esquemas de percepción. 2- Los docentes que refieren que sólo en parte el congreso les ha presentado herramientas para modificar dichos esquemas, esta dado por la experiencia. 1-Los que no han modificado sus esquemas de percepción.
	Dominio del lenguaje	3 2 1
	Domnio cognitivo	3 2 1
	Observación	3 2 1
	Preguntar	3 2 1

**APÉNDICE D**

**TABLA DE CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

<b>N° PREGUNTA</b>	<b>NUNCA</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>PORCENTAJE POR RANGO SOBRESALIENTE</b>
1-	9	13	27	15	18	3.3
2-	7	13	27	19	16	3.3
3-	2	15	16	24	25	3.0
4-	3	5	11	19	44	5.3
5-	2	4	15	21	40	4.8
6-	1	10	15	22	34	4.1
7-	0	7	13	20	21	2.5
8-	10	10	26	15	21	2.5
9-	1	7	18	26	30	3.6
10-	6	17	25	17	17	3.0
11-	8	12	19	16	27	3.3
12-	8	14	25	20	15	3.0